CONVENIO No. 4600104927 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: diciembre 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 11 marzo 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA SALUD
CONTRATISTA:	CORPORACION HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN
NIT:	900.625.317-7
REPRESENTANTE LEGAL:	OLGA CECILIA MEJIA JARAMILLO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.046.029
OBJETO:	CONVENIO DE DESEMPEÑO PARA APOYAR LA GESTIÓN FINANCIERA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN.
VALOR INICIAL:	TRES MIL NOVESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES, NOVESCIENTOS OCHENTA Y SIETE, CUATROSCIENTOS UN MIL PESOS M.L ($3.973.987.401).
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	SEIS (6) MESES
AMPLIACIONES:	**Ampliación No. 1:** Ampliar el convenio en Setenta y Tres (73) días, desde el 20 de noviembre de 2025 al 31 de enero de 2026, ambas fechas inclusive.
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (258) DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO:	19/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/01/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del convenio 4600104927 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del convenio de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO PARCIAL DEL OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO

El objeto y alcance del objeto está dirigido a: “Mejorar la gestión financiera mediante la inversión de recursos para el pago de las obligaciones operacionales y de bienes y servicios, para impactar positivamente los indicadores financieros, de oportunidad y aumente la capacidad instalada, en pro del acceso y la calidad en la prestación de los servicios de salud”. El conveniante Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellin, ha realizado cada una de las actividades dispuestas en los estudios previos para lograr dar cumplimiento a cada uno de los productos, compromisos, objetivos y metas relacionadas en la propuesta. Durante el periodo reportado el conveniante presentó los soportes de las actividades realizadas para dar cumplimiento parcial al objeto contractual de acuerdo a los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.

El conveniante ha dado cumplimento a las especificaciones esenciales en las siguientes líneas estratégicas:

ESTRATEGIA AIEPI CLINICO.

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín – CHICM, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de esta línea en la población pediátrica con enfermedades prevalentes en la infancia ha logrado impactar los resultados de los indicadores propuestos:

ERA:

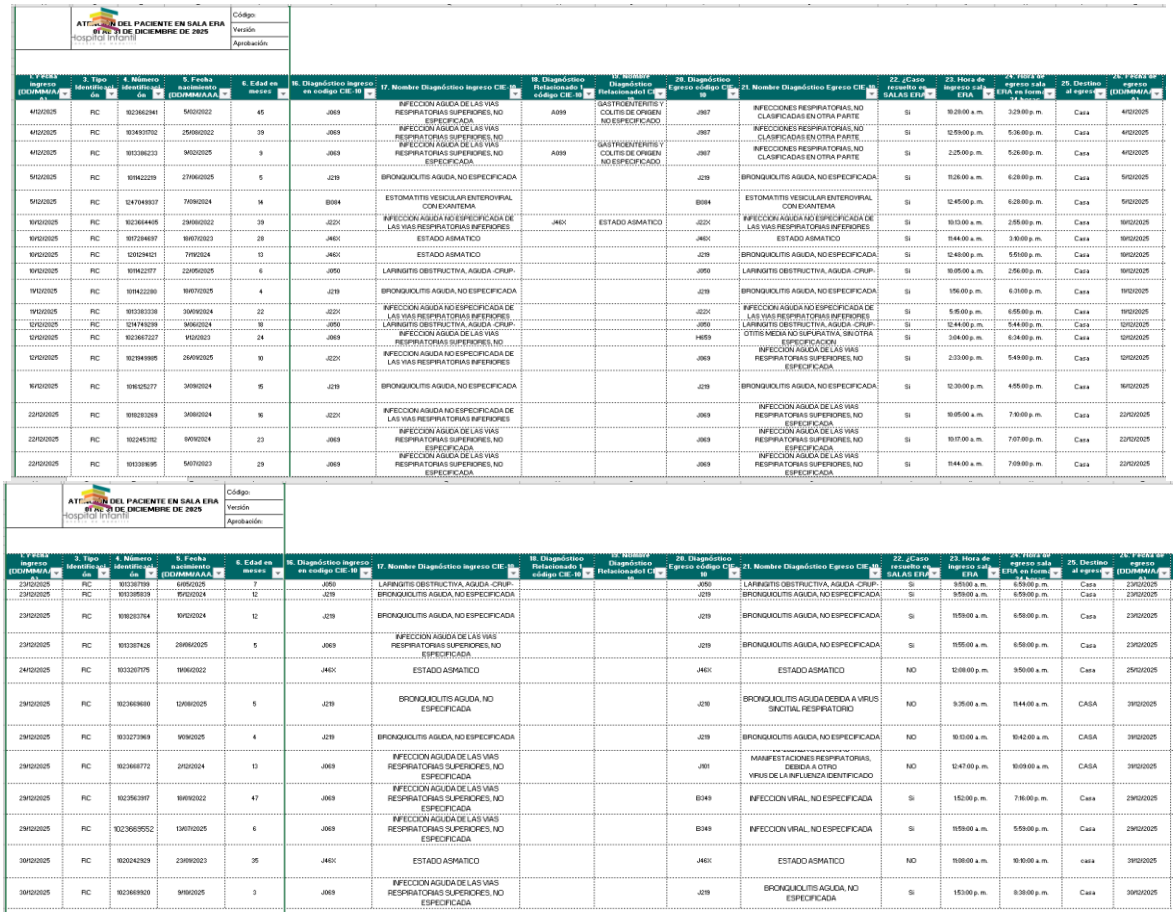
Indicador: Proporción de resolutividad en Sala de Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA).

En el mes de diciembre de 2025, la proporción de resolutividad en Sala ERA para niños y niñas menores de 5 años alcanzó un 60,0%. Esto significa que 18 de 30 pacientes atendidos por infección respiratoria aguda (IRA) recibieron atención inicial de urgencias en sala ERA y posterior a revaloración médica, se determinó egreso hospitalario en un tiempo menor o igual a 6 horas a un total de 10 de estos pacientes. ***(Ver producto 4: anexo 1 Matriz de indicadores de oportunidad – Carpeta No. 1 indicador de resolutividad -Anexo 1. Base de datos SALA ERA diciembre 2025).***

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. indicador de resolutividad 28/01/2026 12:04 p. m. Carpeta de archivos

Anexo 1. Base de datos SALA ERA diciembre 2025 28/01/2026 12:04 p. m. Hoja de cálculo d... 136 KB



ATENCIÓN DEL PACIENTE EN SALA ERA
01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Hospital Infantil

Código:
Versión:
Aprobación:

1. Fecha ingreso (DD/MM/AAAA)	3. Tipo Identificación	4. Número identificación	5. Fecha nacimiento (DD/MM/AAAA)	6. Edad en meses	16. Diagnóstico ingreso en codigo CIE-10	17. Nombre Diagnóstico ingreso CIE-10	18. Diagnóstico Relacionado I código CIE-10	19. Nombre Diagnóstico Relacionado CIE-10	20. Diagnóstico Egreso código CIE-10	21. Nombre Diagnóstico Egreso CIE-10	22. ¿Caso resuelto en SALAS ERA?	23. Hora de ingreso sala ERA	24. Hora de egreso sala ERA en formato 24 horas	25. Destino al egreso	26. Fecha de egreso (DD/MM/AAAA)
4/12/2025	RC	1023662941	5/02/2022	45	J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	J067	INFECCIONES RESPIRATORIAS,NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	Si	10:28:00 a.m.	3:29:00 p.m.	Casa	4/12/2025
4/12/2025	RC	1034931702	25/09/2022	39	J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA			J067	INFECCIONES RESPIRATORIAS,NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	Si	12:59:00 p.m.	5:36:00 p.m.	Casa	4/12/2025
4/12/2025	RC	1013386233	9/03/2025	9	J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	J067	INFECCIONES RESPIRATORIAS,NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	Si	2:25:00 p.m.	5:26:00 p.m.	Casa	4/12/2025
5/12/2025	RC	1011422219	27/06/2025	5	J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	Si	11:26:00 a.m.	6:28:00 p.m.	Casa	5/12/2025
5/12/2025	RC	1247049937	7/09/2024	14	B084	ESTOMATITIS VESICULAR ENTEROVIRAL CON EXANTEMA			B084	ESTOMATITIS VESICULAR ENTEROVIRAL CON EXANTEMA	Si	12:45:00 p.m.	6:28:00 p.m.	Casa	5/12/2025
10/12/2025	RC	1022644405	23/08/2022	39	J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J45X	ESTADO ASMATICO	J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	Si	10:13:00 a.m.	2:55:00 p.m.	Casa	10/12/2025
10/12/2025	RC	1017284697	19/07/2023	28	J45X	ESTADO ASMATICO			J45X	ESTADO ASMATICO	Si	11:44:00 a.m.	3:10:00 p.m.	Casa	10/12/2025
10/12/2025	RC	1201294121	7/09/2024	13	J45X	ESTADO ASMATICO			J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	Si	12:48:00 p.m.	5:51:00 p.m.	Casa	10/12/2025
10/12/2025	RC	1011422177	22/05/2025	6	J050	LARINGITIS OBSTRUCTIVA, AGUDA -CRUP-			J050	LARINGITIS OBSTRUCTIVA, AGUDA -CRUP-	Si	10:05:00 a.m.	2:56:00 p.m.	Casa	10/12/2025
11/12/2025	RC	1011422280	19/07/2025	4	J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	Si	1:56:00 p.m.	6:31:00 p.m.	Casa	11/12/2025
11/12/2025	RC	1013383138	30/09/2024	22	J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES			J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	Si	5:15:00 p.m.	6:55:00 p.m.	Casa	11/12/2025
12/12/2025	RC	1214749299	9/06/2024	18	J050	LARINGITIS OBSTRUCTIVA, AGUDA -CRUP-			J050	LARINGITIS OBSTRUCTIVA, AGUDA -CRUP-	Si	12:44:00 p.m.	5:44:00 p.m.	Casa	12/12/2025
12/12/2025	RC	1023667227	1/12/2023	24	J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA			H659	OTITIS MEDIA NO SUPURATIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION	Si	3:04:00 p.m.	6:34:00 p.m.	Casa	12/12/2025
12/12/2025	RC	1021949995	26/09/2025	10	J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES			J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	Si	2:33:00 p.m.	5:49:00 p.m.	Casa	12/12/2025
16/12/2025	RC	1016125277	3/09/2024	15	J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	Si	12:30:00 p.m.	4:55:00 p.m.	Casa	16/12/2025
22/12/2025	RC	1018283269	3/09/2024	16	J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES			J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	Si	10:05:00 a.m.	7:10:00 p.m.	Casa	22/12/2025
22/12/2025	RC	1022451112	6/09/2024	23	J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA			J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	Si	10:17:00 a.m.	7:07:00 p.m.	Casa	22/12/2025
22/12/2025	RC	1013386195	5/07/2023	29	J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA			J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	Si	11:44:00 a.m.	7:09:00 p.m.	Casa	22/12/2025

ATENCIÓN DEL PACIENTE EN SALA ERA
01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Hospital Infantil

Código:
Versión:
Aprobación:

1. Fecha ingreso (DD/MM/AAAA)	3. Tipo Identificación	4. Número identificación	5. Fecha nacimiento (DD/MM/AAAA)	6. Edad en meses	16. Diagnóstico ingreso en codigo CIE-10	17. Nombre Diagnóstico ingreso CIE-10	18. Diagnóstico Relacionado I código CIE-10	19. Nombre Diagnóstico Relacionado CIE-10	20. Diagnóstico Egreso código CIE-10	21. Nombre Diagnóstico Egreso CIE-10	22. ¿Caso resuelto en SALAS ERA?	23. Hora de ingreso sala ERA	24. Hora de egreso sala ERA en formato 24 horas	25. Destino al egreso	26. Fecha de egreso (DD/MM/AAAA)
23/12/2025	RC	1013387899	6/05/2025	7	J050	LARINGITIS OBSTRUCTIVA, AGUDA -CRUP-			J050	LARINGITIS OBSTRUCTIVA, AGUDA -CRUP-	Si	9:51:00 a.m.	6:59:00 p.m.	Casa	23/12/2025
23/12/2025	RC	1013385839	15/12/2024	12	J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	Si	9:59:00 a.m.	6:59:00 p.m.	Casa	23/12/2025
23/12/2025	RC	1018283764	10/12/2024	12	J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	Si	11:59:00 a.m.	6:58:00 p.m.	Casa	23/12/2025
23/12/2025	RC	1013387426	29/06/2025	5	J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA			J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	Si	11:55:00 a.m.	6:58:00 p.m.	Casa	23/12/2025
24/12/2025	RC	1013267075	11/06/2022		J45X	ESTADO ASMATICO			J45X	ESTADO ASMATICO	NO	12:08:00 p.m.	9:50:00 a.m.	Casa	25/12/2025
29/12/2025	RC	1023669888	12/08/2025	5	J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			J210	BRONQUIOLITIS AGUDA DEBIDA A VIRUS SINCITIAL RESPIRATORIO	NO	9:35:00 a.m.	11:44:00 a.m.	CASA	31/12/2025
29/12/2025	RC	1013273969	9/09/2025	4	J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	NO	10:13:00 a.m.	10:42:00 a.m.	CASA	31/12/2025
29/12/2025	RC	1023668772	2/02/2024	13	J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA			J101	MANIFESTACIONES RESPIRATORIAS, DEBIDA A OTRO VIRUS DE LA INFLUENZA IDENTIFICADO	NO	12:47:00 p.m.	10:09:00 a.m.	CASA	31/12/2025
29/12/2025	RC	1023563197	19/09/2022	47	J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA			B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	Si	1:52:00 p.m.	7:16:00 p.m.	Casa	29/12/2025
29/12/2025	RC	1023663552	13/07/2025	6	J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA			B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	Si	11:59:00 a.m.	5:59:00 p.m.	Casa	29/12/2025
30/12/2025	RC	1022042929	23/09/2023	35	J45X	ESTADO ASMATICO			J45X	ESTADO ASMATICO	NO	11:00:00 a.m.	10:10:00 a.m.	casa	31/12/2025
30/12/2025	RC	1023669920	9/09/2025	3	J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA			J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	Si	1:53:00 p.m.	8:38:00 p.m.	Casa	30/12/2025

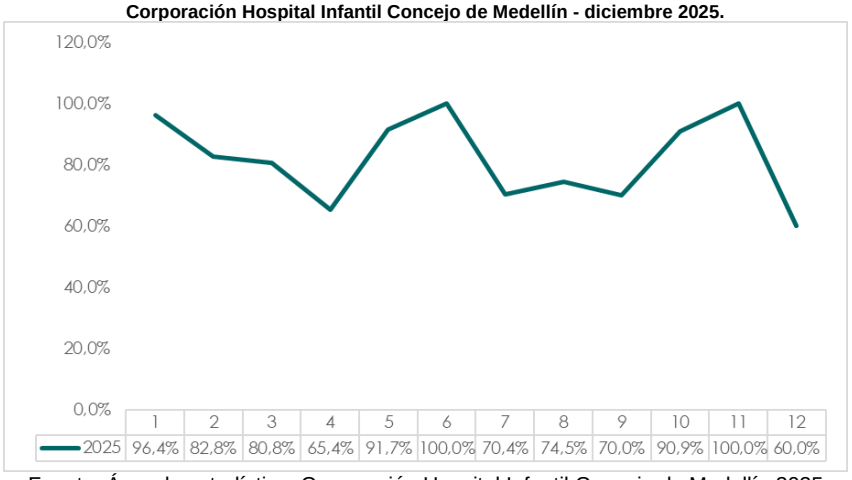
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

27. ¿Se realizó seguimiento a las 48 horas del egreso	28. Cómo se hizo el seguimiento al egreso de las 48 h	29. Resultado de seguimiento a las 48 horas	30. Si el estado de salud empeora al seguimiento, indique qué paso	31. ¿Se realizó seguimiento a los 7 días?	32. Resultado del seguimiento a los 7 días	33. Vivo o muerto	34. Identificación Profesion	35. Nombre Profesional
SI	Telefónico	SE REALIZA VARIAS LLAMADAS,SE VA A BUZON DE MENSAJES	NO SE LOGRA ENCONTRAR RESPUSTA	SI	BUZON DE MENSAJES	VIVO	1152691649	MONA OCAMPO JUAN DAVID
SI	Telefónico	LA MADRE REFIERE QUE EL NIÑO SE ENCUNETRA MUCHO MEJOR	SIN COMPLICACIONES	SI	EN ESTABLES CONDICIONES	VIVO	1152691649	MONA OCAMPO JUAN DAVID
SI	Telefónico	SEENCUENTRA MUY BIEN DE SALUD,CONTINUA CON EL TRATAMIENTO	ESTABLES CONDICIONES	SI	ESTABLE	VIVO	1152691649	MONA OCAMPO JUAN DAVID
SI	Telefónico	MADRE REFIERE, QUE SE ENCUENTRA CON POCA TOS,MEJORA SATISFACTORIAMENTE	ESTABLES CONDICIONES	SI	SE ENCUENTRA MUCHO CONTINUA CON ACETAMIONOFEN,PENDIENTE VENIR A CITA CON PEDIATRA	VIVO	1037599936	MENDEZ MORENO ANA MARIA
SI	Telefónico	MADRE REFIERE,QUE EL NIÑO A EVOLUCIONADO SATISFACTORIAMENTE, CONTINUA CON LO LAVADOS NASLES	EN ESTABLES CONDICIONES	SI	SE ENCUENTRA EN ESTABLES CONDICIONES, NO TUVO NO TUVO NECESIDAD DE VOLVER A CONSULTAR	VIVO	1152691649	MONA OCAMPO JUAN DAVID
SI	Telefónico	NUMERO FUERA DE SERVICIO	NO SE LOGRA ENCONTRAR RESPUESTA	SI	NUMERO FUERA DE SERVICIO	VIVO	1128440609	MUNERA CEBALLOS DAVID ESNEIDER
SI	Telefónico	MADRE REFIERE QUE EL NIÑO SE ENCUNTRA MUY BIEN DE SALUD	ESTABLES CONDICIONES	SI	ESTABLE	VIVO	1128440609	MUNERA CEBALLOS DAVID ESNEIDER
SI	Telefónico	MDRE REFIERE QUE LA NIÑA EVOLUCIONA MUY BIEN DE SALUD	BUENAS CIONDICIONES DE SALUD	SI	ESTABLES CONDICIONES, PENDIENTE CITA DE PEDIATRIA	VIVO	1128440609	MUNERA CEBALLOS DAVID ESNEIDER
SI	Telefónico	MADRE REFIERE QUE EL NIÑO SE ENCUNTRA MUY BIEN DE SALUD	BUENAS CONDICIONES DE SLUD	SI	BUENAS CONDICONES DE SALUD	VIVO	1128440609	MUNERA CEBALLOS DAVID ESNEIDER
SI	Telefónico	MADRE REFIERE QUE LA NIÑA SE ENCUNTRA MEJOR DE SALUD,CONTINUA CON LEVE CONGESTION	NIÑA ESTABLE EN BUENAS CONDICIONES DE SALUD	SI	ESTABLE	VIVO	1036600463	RESTREPO JIMENEZ PAULA ANDREA
SI	Telefónico	NUMERO NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE	NO SE LOGRA COMUNICACIÓN	SI	NO SE LOGRA COPMUNICACIÓN	VIVO	1140894626	DIAZ FUENTES ADALBERTO ISAAC
SI	Telefónico	BUZON DE MENSAJES	BUZON DE MENSAJES	SI	NO SE LOGRA COMUNICACIÓN	VIVO	1152445579	PEREIRA CONEO CATALINA
SI	Telefónico	BUZON DE MENSAJES	BUZON DE MENSAJES	SI	NIO SE LOGRA	VIVO	1037599936	MENDEZ MORENO ANA MARIA
SI	Telefónico	MADRE REFIERE QUE MEJORA SATISFACTRIAMENTTE	ESTABLE	SI	EN ESTABLES CONDICIONES	VIVIO	1152683123	GAMARRA ESCAMILLA CATALINA
SI	Telefónico	CONTESTO LA YIA REFIRIENDO QUE NO SABIA, REFIERE NO SABER,DA OTRO NUMERO TELEFONICO 3124792362 AL CUAL MARCO SE VA A CORREO DE VOZ	NO SE ENCUETRA RESPUESTA	SI	CORREO DE VOZ	VIVO	1152683123	GAMARRA ESCAMILLA CATALINA
SI	Telefónico	CORREO DE VOZ	NO SE ENCUENTRA RESPUESTA	SI	CORREO DE VOZ	VIVO	1152683123	GAMARRA ESCAMILLA CATALINA
SI	Telefónico	CORREO DE VOZ	NO SE ENCUENTRA RESPUESTA	SI	CORREO DE VOZ	VIVO	1152683123	GAMARRA ESCAMILLA CATALINA
SI	Telefónico	CORREO DE VOZ	NO SE ENCUENTRA RESPUESTA	SI	CORREO DE VOZ	VIVO	1128440609	MUNERA CEBALLOS DAVID ESNEIDER

BD SALA ERA DICIEMBRE

A continuación, se muestra la tendencia de la resolutividad de las atenciones en sala ERA:

Gráfico 1. Proporción de resolutividad Sala ERA
Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín - diciembre 2025.



Fuente: Área de estadística. Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín 2025

La CHICM realizó seguimiento al indicador de *"Proporción de resolutividad en Sala de Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA)"*, mostrando una resolutividad del 60,0%, respecto al mes anterior que fue del 100%, es así como a corte 30 de diciembre se muestra el siguiente consolidado de comportamiento del indicador:

Tabla 1. Consolidad Resolutividad sala ERA mayo – diciembre 2025

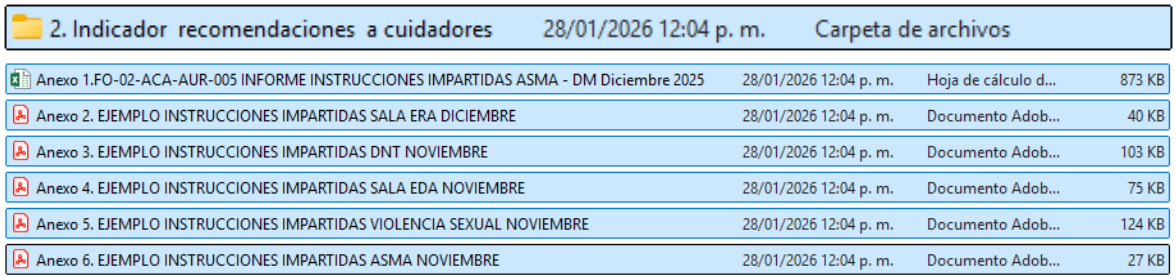
Mes	No. Pacientes atendidos	No. Pacientes resueltos	% de resolutividad
Mayo	48	44	91.7%
junio	41	41	100%

julio	81	57	70.4%
agosto	47	35	74.5%
septiembre	10	7	70.0%
octubre	11	10	90.9%
noviembre	10	10	100%
diciembre	30	18	60.0%
Total	**278**	**222**	**79,9%**

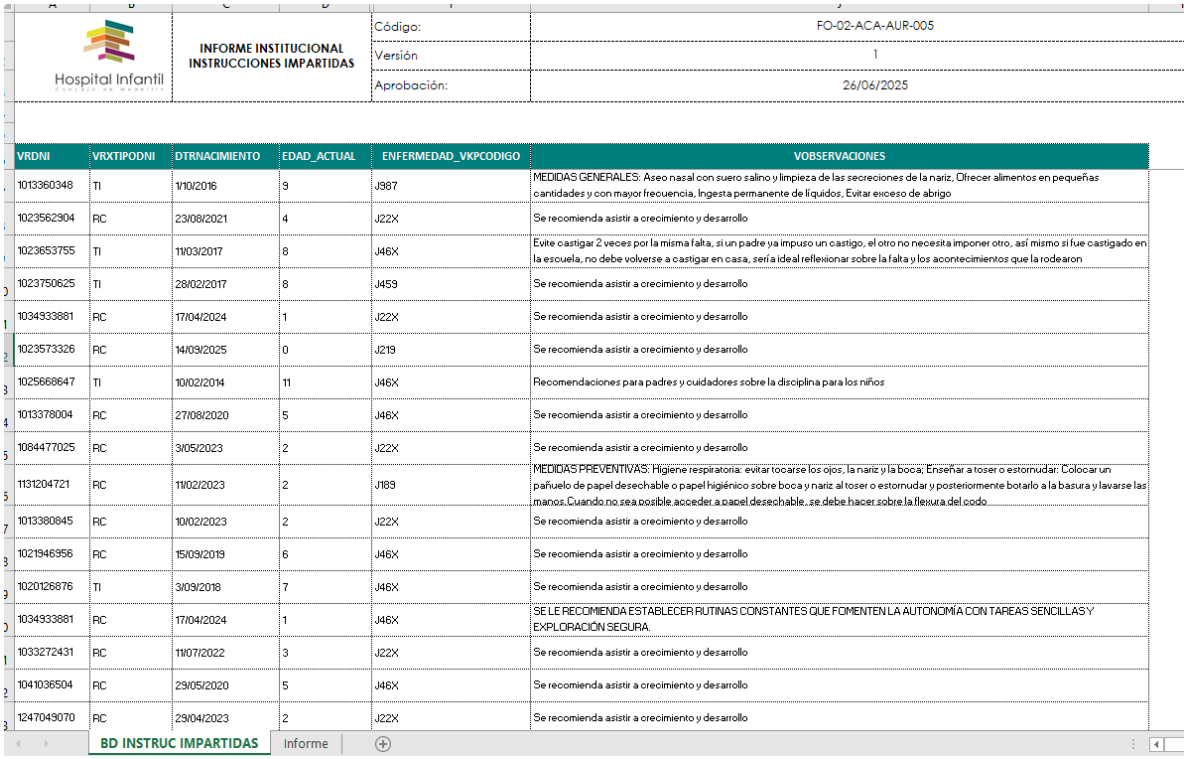
Fuente: Informes mensulaes de avance CHICM – Construccion propia

- ✓ **Proporción de cuidadores a los que se les brinda recomendaciones sobre el manejo de patologías crónicas durante la atención y el egreso hospitalario.**

Durante el proceso de atención en la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín brinda información de manera verbal al cuidador y/o acompañante, dejando registro en la historia clínica, de igual manera la institución, cuenta con base de datos en formato Excel, en la cual se observan las recomendaciones brindadas a cada uno de los usuarios que egresaron de la SALA ERA de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín. ***(Ver producto 4: carpeta 2- Anexo 1. FO-02-ACA-AUR-005 INFORME INSTRUCCIONES IMPARTIDAS ASMA - DM DICIEMBRE 2025, Anexos 2, 3, 4, 5, 6 y 7: Ejemplo Instrucciones Impartidas sala ERA -EDA, DNT, ASMA y Violencia Sexual respectivamente).***



Para el mes de diciembre se impartieron 644 instrucciones y recomendaciones para el cuidado del hogar, a pacientes con patologías crónicas, dejando el registro en la historia clínica, representando el 100% de las atenciones. Adicionalmente se cuenta con recomendaciones dirigidas a padres y/o cuidadores para manejo de patologías crónicas que se incluyen en la historia clínica electrónica mediante la adherencia a la guía por CIE 10. ***(Ver producto 4: carpeta 2: Anexo 1 FO-02-ACA-AUR-005 información instrucciones impartidas).***



Hospital Infantil

INFORME INSTITUCIONAL INSTRUCCIONES IMPARTIDAS

Código:	FO-02-ACA-AUR-005
Versión	1
Aprobación:	26/06/2025

VRDNI	VRXTIPODNI	DTRNACIMIENTO	EDAD_ACTUAL	ENFERMEDAD_VKPCODIGO	VOBSERVACIONES
1013360348	TI	1/10/2016	9	J987	MEDIDAS GENERALES: Aseo nasal con suero salino y limpieza de las secreciones de la nariz, Ofrecer alimentos en pequeñas cantidades y con mayor frecuencia, Ingesta permanente de líquidos, Evitar exceso de abrigo
1023562904	RC	23/08/2021	4	J22X	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo
1023653755	TI	11/03/2017	8	J46X	Evite castigar 2 veces por la misma falta, si un padre ya impuso un castigo, el otro no necesita imponer otro, así mismo si fue castigado en la escuela, no debe volverse a castigar en casa, sería ideal reflexionar sobre la falta y los acontecimientos que la rodearon
1023750625	TI	28/02/2017	8	J459	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo
1034933881	RC	17/04/2024	1	J22X	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo
1023573326	RC	14/09/2025	0	J219	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo
1025668647	TI	10/02/2014	11	J46X	Recomendaciones para padres y cuidadores sobre la disciplina para los niños
1013378004	RC	27/08/2020	5	J46X	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo
1084477025	RC	3/05/2023	2	J22X	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo
1131204721	RC	11/02/2023	2	J189	MEDIDAS PREVENTIVAS: Higiene respiratoria: evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca; Enseñar a toser o estornudar: Colocar un pañuelo de papel desechable o papel higiénico sobre boca y nariz al toser o estornudar y posteriormente botarlo a la basura y lavarse las manos.Cuando no sea posible acceder a papel desechable, se debe hacer sobre la flexura del codo
1013380845	RC	10/02/2023	2	J22X	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo
1021946956	RC	15/09/2019	6	J46X	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo
1020126876	TI	3/09/2018	7	J46X	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo
1034933881	RC	17/04/2024	1	J46X	SE LE RECOMIENDA ESTABLECER RUTINAS CONSTANTES QUE FOMENTEN LA AUTONOMÍA CON TAREAS SENCILLAS Y EXPLORACIÓN SEGURA.
1033272431	RC	11/07/2022	3	J22X	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo
1041036504	RC	29/05/2020	5	J46X	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo
1247049070	RC	29/04/2023	2	J22X	Se recomienda asistir a crecimiento y desarrollo

BD INSTRUC IMPARTIDAS | Informe

Teniendo en cuenta lo anterior, La CHICM realizó seguimiento al indicador de *"Proporción de cuidadores a los que se les brinda recomendaciones sobre el manejo de patologías crónicas durante la atención y el egreso hospitalario",* mostrando un cumplimiento del 100%, es así como a corte 30 de diciembre se muestra el siguiente consolidado de comportamiento del indicador:

Tabla 2. Consolidad Recomendaciones brindadas a cuidadores sala ERA Mayo – diciembre 2025

Mes	No. Pacientes atendidos	Proporción de cuidadores a los que se le brindaron recomendaciones	Porcentaje cumplimiento
junio	492	492	100%
julio	162	162	100%
agosto	130	130	100%
septiembre	183	183	100%
octubre	145	145	100%
noviembre	401	401	100%
diciembre	644	644	100%
Total	**2.157**	**2.157**	**100%**

Fuente: Informes mensulaes de avance CHICM – Construccion propia

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ **Proporción de cumplimiento de seguimiento a niños, niñas y adolescentes (NNA) con patologías crónicas (ERA, EDA, ASMA y Diabetes)**

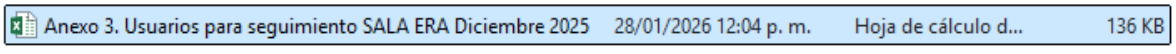
Este indicador se estableció, con el fin de realizar el seguimiento a niños, niñas y adolescentes (NNA) con patologías crónicas (ERA, EDA, ASMA y Diabetes) ya que representan un número importante de los usuarios con condición crónica que amerita seguimiento y priorización de riesgos.



ERA:
Durante el mes de diciembre de 2025, se realizó el seguimiento al 100% de los niños, niñas y adolescentes sujetos de atención en Sala ERA, identificando que, durante el seguimiento realizado a las 48 horas, el 33,3% de los pacientes presentó mejoría del estado de salud, mientras que en un porcentaje igual 60,0%, no se logró establecer contacto con el familiar o cuidador, con el 3,3% (1) se encontraron usuarios con la continuidad de síntomas y (1) usuarios que debieron ser hospitalizados. ***(Ver producto 4: carpeta 3: Proporción. de cumplimiento de seguimiento a NNA en ERA, EDA, ASMA Y DIABETES, Anexo 3- Usuarios para seguimiento SALA ERA diciembre 2025).***

En la misma línea, el seguimiento programado para los siguientes siete (7) días reveló que del 46,7% de los menores, sus cuidadores manifestaron mejoría en el estado de salud; mientras que en el 43,3% no fue posible establecer el contacto con el cuidador responsable del menor. Se resalta que para el segundo seguimiento se identificó que el 6,7% (2 menores) debieron ser hospitalizados y el 3,3% consultó en otra IPS por continuidad de los síntomas.

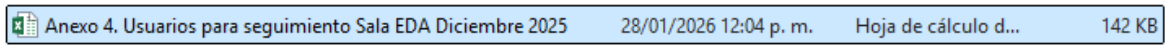
La CHICM proporciona base de datos en formato Excel, en la cual se verifica la realización del seguimiento telefónico a cada uno de los usuarios que egresaron de la sala ERA de la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín**,** donde se identifican las 30 atenciones realizadas en sala ERA durante el mes de diciembre, estas son verificadas, con resultados concordantes como se observa a continuación. ***(Ver producto 4: anexo 1 Matriz de indicadores de oportunidad - carpeta 3: Anexo 3 Usuarios para Seguimientos SALA ERA diciembre 2025).***

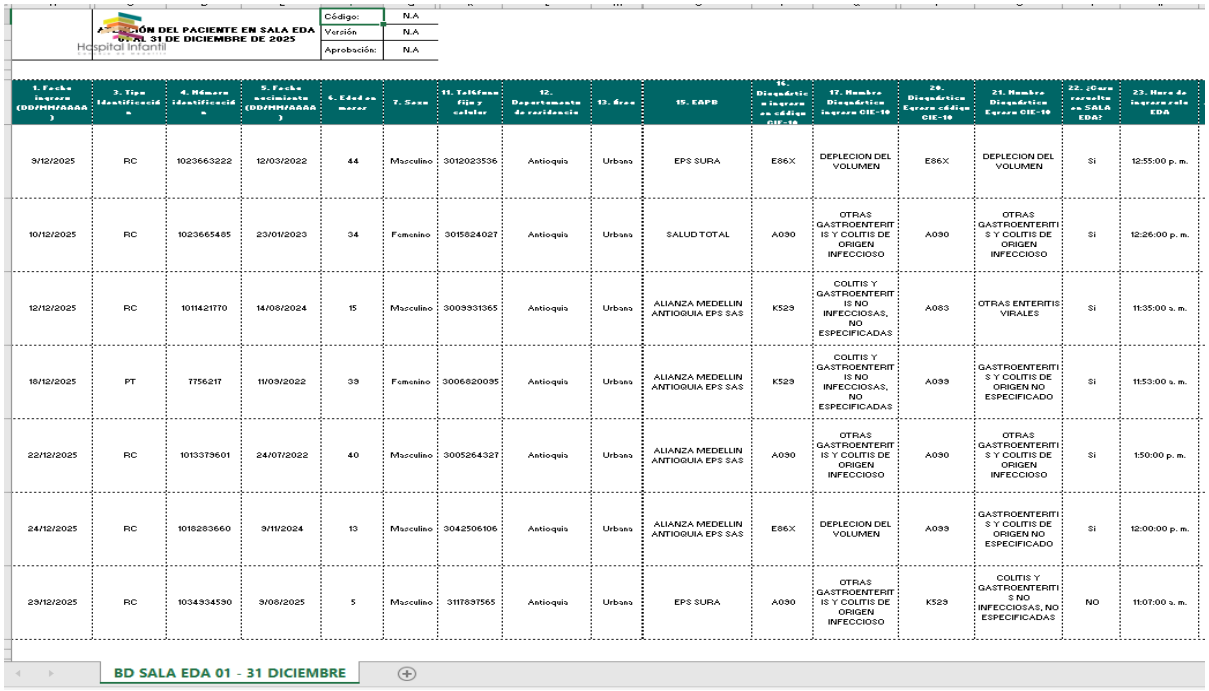


Enfermedad Diarreica Aguda (EDA):

Respecto a la atención de pacientes con diagnóstico de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), se atendió durante el mes de noviembre un total de siete (7) pacientes a partir de la estrategia AIEPI, lo cual representa una proporción del 0.44% de las atenciones prestadas en el servicio de urgencias para este periodo.

Se realizó el seguimiento al 100% de los niños, niñas y adolescentes atendidos en Sala EDA, identificando que, durante el seguimiento efectuado a las 48 horas posteriores al egreso, el 14,3% de los pacientes presentó mejoría del estado de salud, mientras que con el 85,7% no se logró contacto. ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 3. Proporción. De cumplimiento de seguimiento a NN ERA, EDA, ASMA Y DIABETES - Anexo 4. Usuarios para seguimiento Sala EDA diciembre 2025).***





ATENCIÓN DEL PACIENTE EN SALA EDA
01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Hospital Infantil

Código:	N.A
Versión	N.A
Aprobación:	N.A

1. Fecha ingreso (DD/MM/AAAA)	3. Tipo identificación	4. Número identificación	5. Fecha nacimiento (DD/MM/AAAA)	6. Edad en meses	7. Sexo	11. Teléfono fijo y celular	12. Departamento de residencia	13. Área	15. EAPB	16. Diagnóstico ingreso en código CIE-10	17. Nombre Diagnóstico ingreso CIE-10	20. Diagnóstico Egreso código CIE-10	21. Nombre Diagnóstico Egreso CIE-10	22. ¿Cuál resultó en SALA EDA?	23. Hora de ingreso a la EDA
3/12/2025	RC	1023663222	12/03/2022	44	Masculino	3012023536	Antioquia	Urbano	EPS SURA	E86X	DEPLECION DEL VOLUMEN	E86X	DEPLECION DEL VOLUMEN	Si	12:55:00 p. m.
10/12/2025	RC	1023665485	23/01/2023	34	Femenino	3015824027	Antioquia	Urbano	SALUD TOTAL	A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	Si	12:26:00 p. m.
12/12/2025	RC	1011421770	14/08/2024	15	Masculino	3003331365	Antioquia	Urbano	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	K529	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	A083	OTRAS ENTERITIS VIRALES	Si	11:35:00 a. m.
18/12/2025	PT	7756217	11/09/2022	39	Femenino	3006820035	Antioquia	Urbano	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	K529	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	Si	11:53:00 a. m.
22/12/2025	RC	1013373601	24/07/2022	40	Masculino	3005264327	Antioquia	Urbano	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	Si	1:50:00 p. m.
24/12/2025	RC	1018283660	9/11/2024	13	Masculino	3042506106	Antioquia	Urbano	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	E86X	DEPLECION DEL VOLUMEN	A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	Si	12:00:00 p. m.
29/12/2025	RC	1034334530	3/08/2025	5	Masculino	3117837565	Antioquia	Urbano	EPS SURA	A090	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO	K529	COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS, NO ESPECIFICADAS	NO	11:07:00 a. m.

BD SALA EDA 01 - 31 DICIEMBRE

24. Hora de egreso solo EDA en formato 24 horas	25. Destino al egreso	26. Fecha de egreso (DD/MM/AAAA)	27. ¿Se realizó seguimiento a las 48 horas del egreso?	28. ¿Cómo se hizo el seguimiento al egreso de las 48 h ?	29. Resultado de seguimiento a las 48 horas	30. Si el actado de salud empeoro al seguimiento, indique que paso	31. ¿Se realizó seguimiento a las 7 días?	32. Resultado del seguimiento a las 7 días	33. Vivo o muerto	34. Identificación Profesional	35. Nombre Profesional
3:58:00 p. m.	Casa	9/12/2025	SI	TELEFÓNICO	CORREO DE VOZ	NO SE ENCONTRO RESPUESTA	SI	COREO DE VOZ	VIVO	1152191886	PUERTA LONDO O FAUDY JHOLEY
6:19:00 p. m.	Casa	10/12/2025	SI	TELEFÓNICO	CORREO DE VOZ	NO SE ENCONTRO RESPUESTA	SI	CORREO DE VOZ	VIVO	1214732485	SOHM MORALES ANDREA
4:30:00 p. m.	Casa	12/12/2025	SI	TELEFÓNICO	CORREO DE VOZ	CONTINUA CON TRATAMIENTO ORDENADO POR EL MÉDICO	SI	LA MADRE REFIERE QUE EL NIÑO EMPEORO SU ESTADO DE SALUD,VUELVE DE NUEVO A CONSULTAR Y QUEDA HOSPITALIZADO	VIVO	1152445579	PEREIRA CONEO CATALINA
3:59:00 p. m.	Casa	16/12/2025	SI	TELEFÓNICO	NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE	NO HUBO RESPUESTA	SI	LINEA FUERA DE SERVICIO	VIVO	1036600463	RESTREPO JIMENEZ PAULA ANDREA
7:13:00 p. m.	Otro	22/12/2025	SI	TELEFONICO	MADRE, REFIERE QUE EL NIÑO SE ENCUENTRA MUY BIEN DE SALUD,	EN ESTABLES CONDICIONES	SI	MADRE REFIERE QUE EL NIÑO TEERMINA TRATAMIENTO,SE ENCUENTRA MUY BIEN DE ESTADO SALUD	VIVO	1037598936	MENDEZ MORENO ANA MARIA
9:24:00 p. m.	Casa	24/12/2025	SI	TELEFONICO	CORREO DE VOZ	NO SE ENCUENTRA RESPUESTA	SI	MADRE REFIERE QUE EL NIÑO SE ENCUENTRA MUCHO MEJOR DE SALUD	VIVO	1036600463	RESTREPO JIMENEZ PAULA ANDREA
10:15:00 a. m.	CASA	31/12/2025	SI	TELEFONICO	CORREO DE VOZ	NO SE ENCUENTRA RESPUESTA	SI	SE REALIZAN 3 LLAMADAS PERO NO SE ENCUENTRA RESPUESTA	VIVO	1214732485	SOHM MORALES ANDREA

ASMA:

Tabla 3. Distribución de las atenciones finalizadas en Hospitalización y Urgencias por grupo de patologías. Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín diciembre de 2025

Patología	Altas Urgencias	%	Altas	Egresos Hospitalización	%	Egresos
Diabetes	11	0,7%	**1604**	7	0,9%	**813**
Asma	122	7,6%		99	12,2%	
Otras patologías	1471	91,7%		707	87,0%	

Fuente: Área de estadística. Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín 2025.

Durante el mes de diciembre de 2025 se registraron 99 egresos hospitalarios por diagnóstico de asma, de los cuales 43 pacientes (43.4%) pertenecen a Savia Salud EPS, a quienes se gestionó mediante trámite interno las respectivas autorizaciones para seguimiento y un total de 56 pacientes pertenecían a otras aseguradoras a quienes en caso de presentar asma grave o internación en unidad de cuidados intensivos se direccionaron a plataforma CIGA para seguimiento posterior al egreso hospitalario según corresponda. ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores – carpeta 3 – Anexo 2 Anexo 2. Usuarios para seguimiento Asma diciembre 2025.***

Anexo 2.Usuarios para seguimiento Asma Diciembre 2025 28/01/2026 12:04 p. m. Hoja de cálculo d... 84 KB

Hospital Infantil

PACIENTES ATENDIDOS ASMA
DICIEMBRE 2025

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE								DATOS DE LA ATENCIÓN												
Vrxtipodni	Identificacion Usuario	Vrxsexo	Regimen	Municipio	Dtrnacimiento	Edad	Eps	Servicio	Fecha Admision	Fecha hospitalizacion	Fecha Alta	Diag Ingreso	Nom Diag	Diag Egreso/Alta	Nom Diag Egre/Alta	Piso	Remitido	Seguimiento	Especialidad
RC	1040978669	Mujer	Contributivo	SAN PEDRO	14/10/2021	4 AÑOS	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Hospitalización	29/11/2025 16:07	29/11/2025 21:56	1/12/2025 9:19	J46X	ESTADO ASMATICO	J46X	ESTADO ASMATICO	PISO 6	NO	Aplica	PEDIATRIA
RC	1031948178	Mujer	Subsidiado	MEDELLÍN	8/05/2020	5 AÑOS	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Hospitalización	29/11/2025 10:25	29/11/2025 10:33	4/12/2025 10:35	J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J46X	ESTADO ASMATICO	PISO 7	NO	Aplica	PEDIATRIA
TI	1025905961	Mujer	Contributivo	MEDELLÍN	26/11/2017	8 AÑOS	EPS SURA	Hospitalización	29/11/2025 16:22	1/12/2025 10:20	3/12/2025 11:18	J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J46X	ESTADO ASMATICO	PISO 6	NO	No Aplica	
RC	1034930513	Hombre	Contributivo	MEDELLÍN	11/01/2022	3 AÑOS	SALUD TOTAL	Hospitalización	30/11/2025 15:41	30/11/2025 17:18	2/12/2025 12:59	J46X	ESTADO ASMATICO	J46X	ESTADO ASMATICO	PISO 6	NO	No Aplica	
RC	1023562304	Hombre	Contributivo	MEDELLÍN	23/08/2021	4 AÑOS	SALUD TOTAL	Hospitalización	30/11/2025 18:22	30/11/2025 22:31	3/12/2025 13:19	J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J46X	ESTADO ASMATICO	PISO 6	NO	No Aplica	

Asma diciembre

De los 43 usuarios afiliados a Savia Salud EPS se realizó el proceso de trámite interno a todos, de los cuales se logró asignar cita de seguimiento con especialista en pediatría a 18 usuarios para ser atendidos durante el mismo mes de su egreso, sin embargo, a uno de los usuarios la cita de control fue asignada para el 02 de enero, pues su egreso fue el 30 de diciembre. De los usuarios con cita asignada 15 pacientes (83,3%), mientras que se presentó inasistencia de 3 pacientes (16,7%) a la cita programada. ***(Ver producto 4 Carpeta 3. Anexo 6. Soporte de asignación de citas por Pediatría Asma diciembre 2025).***

Anexo 2.Usuarios para seguimiento Asma Noviembre 2025 14/12/2025 10:15 p. m. Hoja de cá... 82 KB No 82 KB 0%

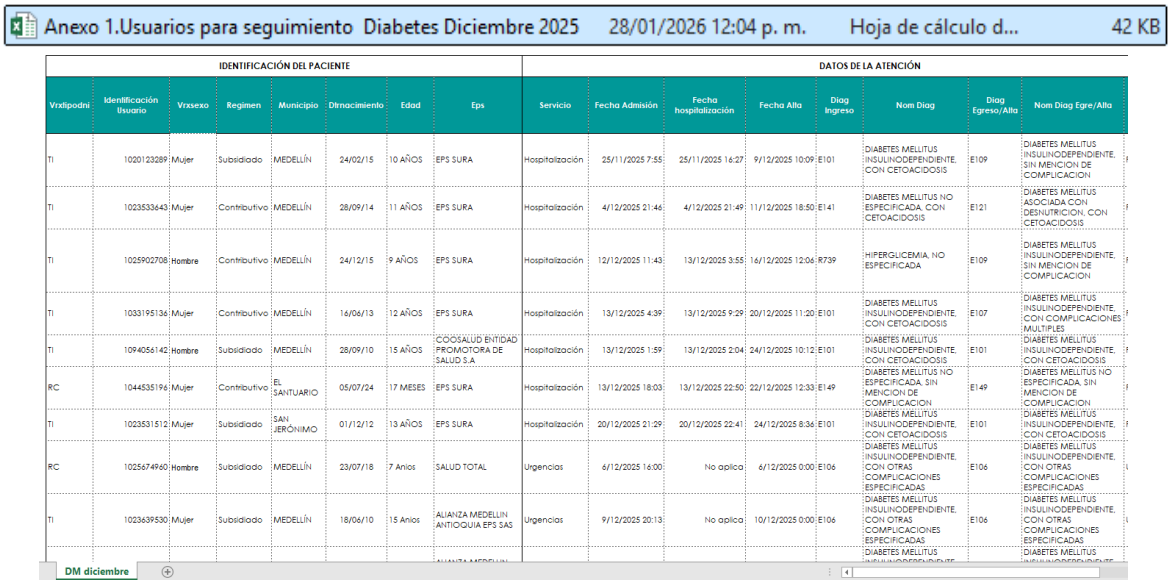
PACIENTES ATENDIDOS ASMA
DICIEMBRE 2025

				SEGUIMIENTO AMBULATORIO							DIRECCIONAMIENTO CIGA	
Diag Egreso/Alta	Nom Diag Egre/Alta	Piso	Remitido	Seguimiento	Especialidad	Especialista	Fecha asignación	Hora Inicial atención	Hora Final atención	estado Cita	Ciga sede direccionamiento	Ciga detalles Cita direccionamiento
J46X	ESTADO ASMATICO	PISO 6	NO	Aplica	PEDIATRIA	INGRID YANETH	3/12/2025	09:00 AM	09:20 AM	Asistió	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Fecha cita: 03/12/2025 09:00:00 - Direccion: Calle 72A # 48A -70 - Profesional: PEDIATRÍA - Telefono: (604) 444 64 25 - Observaciones: CITA PEDIATRIA PROGRAMADA PARA EL DIA 3 DE DICIEMBRE A LAS 9:00 AM EN EL HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN
J46X	ESTADO ASMATICO	PISO 6	NO	Aplica	PEDIATRIA	INGRID YANETH	9/12/2025	10:40 AM	11:00 AM	Asistió	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Fecha cita: 09/12/2025 10:40:00 - Direccion: Calle 72A # 48A -70 - Profesional: PEDIATRÍA - Telefono: (604) 444 64 25 - Observaciones: CITA PARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE A LAS 10:40 AM EN EL HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN
J46X	ESTADO ASMATICO	PISO 6	NO	Aplica	PEDIATRIA	INGRID YANETH	9/12/2025	11:00 AM	11:20 AM	Asistió	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Fecha cita: 09/12/2025 11:00:00 - Direccion: Calle 72A # 48A -70 - Profesional: PEDIATRÍA - Telefono: (604) 444 64 25 - Observaciones: CITA PARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE A LAS 11:00 AM EN EL HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN
J46X	ESTADO ASMATICO	PISO 6	NO	Aplica	PEDIATRIA	INGRID YANETH	9/12/2025	01:00 PM	01:20 PM	Asistió		
J46X	ESTADO ASMATICO	PISO 6	NO	Aplica	PEDIATRIA	INGRID YANETH	9/12/2025	11:40 AM	12:00 PM	Asistió	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Fecha cita: 09/12/2025 11:40:00 - Direccion: Calle 72A # 48A -70 - Profesional: PROFESIONAL DE TURNO - Telefono: (604) 444 64 25 - Observaciones: Se asigna cita por pediatria para el dia 09-12-2025 a las 11:40 AM
J46X	ESTADO ASMATICO	PISO 6	SI	Aplica	PEDIATRIA	INGRID YANETH	9/12/2025	09:40 AM	10:00 AM	Asistió	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Fecha cita: 09/12/2025 09:40:00 - Direccion: Calle 72A # 48A -70 - Profesional: PROFESIONAL DE TURNO - Telefono: (604) 444 64 25 - Observaciones: EGRESO HOSPITALARIO CITA PARA EL 9 DE DICIEMBRE A LAS 9:40 AM EN EL CHICM DX: J46X - ESTADO ASMATICO

Asma diciembre

DIABETES:

Durante el mes de diciembre de 2025 se registraron 10 casos de diabetes mellitus en total, 3 de estos casos no requirieron hospitalización, se realizó atención inicial de urgencias y se dieron de alta en dicho servicio. Mientras que en el servicio de hospitalización se presentaron 7 egresos hospitalarios, equivalentes al 0,86% del total de egresos. ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 3. Proporción. De cumplimiento de seguimiento a NN ERA, EDA, ASMA Y DIABETES - Anexo 1. Usuarios para seguimiento Diabetes diciembre2025).***


Anexo 1.Usuarios para seguimiento Diabetes Diciembre 2025 28/01/2026 12:04 p. m. Hoja de cálculo d... 42 KB

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE								DATOS DE LA ATENCIÓN							
Vrxtipodni	Identificación Usuario	Vrxsexo	Regimen	Municipio	Dtrnacimiento	Edad	Eps	Servicio	Fecha Admisión	Fecha hospitalización	Fecha Alta	Diag Ingreso	Nom Diag	Diag Egreso/Alta	Nom Diag Egre/Alta
TI	1020123289	Mujer	Subsidiado	MEDELLÍN	24/02/15	10 AÑOS	EPS SURA	Hospitalización	25/11/2025 7:55	25/11/2025 16:27	9/12/2025 10:09	E101	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON CETOACIDOSIS	E109	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION
TI	1023533643	Mujer	Contributivo	MEDELLÍN	28/09/14	11 AÑOS	EPS SURA	Hospitalización	4/12/2025 21:46	4/12/2025 21:49	11/12/2025 18:50	E141	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, CON CETOACIDOSIS	E121	DIABETES MELLITUS ASOCIADA CON DESNUTRICION, CON CETOACIDOSIS
TI	1025902708	Hombre	Contributivo	MEDELLÍN	24/12/15	9 AÑOS	EPS SURA	Hospitalización	12/12/2025 11:43	13/12/2025 3:55	16/12/2025 12:06	R739	HIPERGLICEMIA, NO ESPECIFICADA	E109	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION
TI	1033195136	Mujer	Contributivo	MEDELLÍN	16/06/13	12 AÑOS	EPS SURA	Hospitalización	13/12/2025 4:39	13/12/2025 9:29	20/12/2025 11:20	E101	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON CETOACIDOSIS	E107	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON COMPLICACIONES MULTIPLES
TI	1094056142	Hombre	Subsidiado	MEDELLÍN	28/09/10	15 AÑOS	COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Hospitalización	13/12/2025 1:59	13/12/2025 2:04	24/12/2025 10:12	E101	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON CETOACIDOSIS	E101	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON CETOACIDOSIS
RC	1044535196	Mujer	Contributivo	EL SANTUARIO	05/07/24	17 MESES	EPS SURA	Hospitalización	13/12/2025 18:03	13/12/2025 22:50	22/12/2025 12:33	E149	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, SIN MENCION DE COMPLICACION	E149	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, SIN MENCION DE COMPLICACION
TI	1023531512	Mujer	Subsidiado	SAN JERÓNIMO	01/12/12	13 AÑOS	EPS SURA	Hospitalización	20/12/2025 21:29	20/12/2025 22:41	24/12/2025 8:36	E101	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON CETOACIDOSIS	E101	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON CETOACIDOSIS
RC	1025674960	Hombre	Subsidiado	MEDELLÍN	23/07/18	7 Anios	SALUD TOTAL	Urgencias	6/12/2025 16:00	No aplica	6/12/2025 0:00	E106	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS	E106	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS
TI	1023639530	Mujer	Subsidiado	MEDELLÍN	18/06/10	15 Anios	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Urgencias	9/12/2025 20:13	No aplica	10/12/2025 0:00	E106	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS	E106	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS
													DIABETES MELLITUS		DIABETES MELLITUS

DM diciembre

En el marco del seguimiento a los pacientes del componente de Diabetes Mellitus durante el mes de diciembre, se registraron 10 egresos hospitalarios por diagnóstico de diabetes mellitus en el total de las diferentes aseguradoras. De estos un usuario pertenecía a la EPS Savia Salud y no aplicaba para seguimiento ambulatorio ya que no requirió internación en el servicio de hospitalización, por lo cual, para el periodo reportado, no se observa seguimiento a pacientes de Diabetes, afiliados a Savia Salud EPS.

Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 3. Proporción. De cumplimiento de seguimiento a NN ERA, EDA, ASMA Y DIABETES - Anexo 1. Anexo 1. Usuarios para seguimiento Diabetes diciembre 2025).

En concordancia con la Estrategia Distrital, se está adelantando la inclusión de los pacientes con Diabetes Mellitus en el registro de la plataforma CIGA, con el propósito de garantizar la trazabilidad de la atención y facilitar su direccionamiento oportuno al servicio de pediatría para el respectivo control. Durante el periodo reportado, se realizaron 2 direccionamientos relacionados con esta patología a través de la plataforma CIGA, orientados a fortalecer la gestión del seguimiento y la coordinación de la atención. ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 3. Proporción de cumplimiento de seguimiento a NN ERA, EDA, ASMA Y DIABETES - Anexo 1. Usuarios para seguimiento Diabetes diciembre 2025).***

DATOS DE LA ATENCIÓN										MIENTO AMBULA	DIRECCIONAMIENTO CIGA	
Servicio	Fecha Admisión	Fecha hospitalización	Fecha Alta	Diag Ingreso	Nom Diag	Diag Egreso/Alta	Nom Diag Egre/Alta	Piso	Remitido	Seguimiento	Ciga sede direccionamiento	Ciga detalles Cita direccionamiento
Hospitalización	25/11/2025 7:55	25/11/2025 16:27	9/12/2025 10:09	E101	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, CON CETOACIDOSIS	E109	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION	PISO 5	NO	No Aplica	IPS SURA CENTRO	Fecha cita: 12/12/2025 06:24:00 - Direccion: Carrera 43 N 50 Ð€" 58 - Profesional: GARZON RUIZ VANESSA - Telefono: 5111166 - Observaciones: Señora usuaria favor dirgine a la IPS SURA CENTRO para su cita de pediatria. Presentarse 15 minutos antes de la hora asignada. Llevar documento de identidad y cuota moderadora. Señor usuario si usted no va a asistir a la consulta, favor comunicarse a la central de citas 604 511 11 66 , para cancelar la cita; con el fin de que se le pueda agendar a otro paciente que la necesite.
Hospitalización	4/12/2025 21:46	4/12/2025 21:49	11/12/2025 18:50	E141	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, CON CETOACIDOSIS	E121	DIABETES MELLITUS ASOCIADA CON DESNUTRICION, CON CETOACIDOSIS	PISO 5	SI	No Aplica		
Hospitalización	12/12/2025 11:43	13/12/2025 3:55	16/12/2025 12:06	R739	HIPERGLICEMIA, NO ESPECIFICADA	E109	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE, SIN MENCION DE COMPLICACION	PISO 5	SI	No Aplica	COOPSANA SURAMERICANA	Fecha cita: 19/12/2025 17:20:00 - Direccion: Calle 48 # 66 - 50 - Profesional: NAVARRO PALMERA JORGE EMILIO - Telefono: 4440051 - Observaciones: Señor usuario favor dirgine a IPS PAC COOPSANA SURAMERICANA para su cita de Pediatria presentarse 15 minutos antes de la hora asignada. llevar documento de identidad y cuota moderadora. Señor usuario si usted no va a asistir a la consulta, favor comunicarse a la central de citas 604 460 20 33 o la linea telefónica 604 448 61 15 opciones 2-2-1 para cancelar la cita; con el fin de que se le pueda agendar a otro paciente que la necesite. Dirección: Calle 48 # 66 -50

Teniendo en cuenta lo anterior, La CHICM realizó seguimiento al indicador de ***"Proporción de cumplimiento de seguimiento a niños, niñas y adolescentes (NNA) con patologías crónicas (ERA, EDA, ASMA y Diabetes) hasta el primer seguimiento, posterior al egreso hospitalario"***, mostrando las gestiones y seguimientos telefónicos a usuarios que egresaron de la sala ERA, el seguimiento de los pacientes atendidos en sala EDA, la gestiones necesarias para la autorización de servicios y realizar los respectivos seguimientos por el servicio de pediatría en consulta externa a los usuarios que egresaron del servicio de urgencias por patologías de ASMA y Diabetes. ***(Ver producto 4: anexo 1 Matriz de indicadores de oportunidad – 2025).***

Es así como a la fecha del periodo reportado este indicador lleva un consolidado:

Tabla 4. Seguimiento a niños, niñas y adolescentes (NNA) con patologías crónicas Mayo – diciembre 2025

Patología Crónica	Periodo	Pacientes atendidos	seguimientos a pacientes	Porcentaje cumplimiento
ERA	Mayo - diciembre	278	274	98.5%
EDA	Julio - diciembre	100	24	24%
ASMA	Junio - diciembre	828	74	8,9%
DIABETES	Junio - diciembre	76	14	18,42%
TOTAL		**1.282**	**386**	**37,4%**

Fuente: Informes mensulaes de avance CHICM – Construccion propia

DESNUTRICIÓN:

Gestión de atención a niños, niñas y adolescentes con desnutrición aguda moderada, desnutrición crónica agudizada y/o mal nutrición

Para dar cumplimiento a este indicador propuesto, y luego de las gestiones adelantadas, actualmente se cuenta con un equipo de profesionales en nutrición encargado de realizar las valoraciones intrahospitalarias de manera sistemática, oportuna y constante.

Para el mes de diciembre se brindó atención integral a 6 pacientes, menores de 5 años atendidos por diagnóstico de desnutrición aguda proteicocalórica / malnutrición. (***Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 4. Seguimientos a realizar NN con desnutrición aguda -Anexo 1. Casos DNT HICM Ruta Pediátrica diciembre 2025).***

De los 6 pacientes atendidos con diagnóstico de desnutrición aguda, 4 pacientes pertenecen al Área Metropolitana del Valle de Aburrá (66,67%) y 2 (33,33%) pacientes pertenecientes a municipios de Antioquia, en total de los 6 pacientes atendidos durante el mes de diciembre, 4 pacientes el (66,67%) su afiliación corresponde a Savia Salud EPS – Alianza Medellín Antioquia EPS y de ellos 3 pacientes pertenecen al Área Metropolitana del Valle de Aburrá (75,00%), y son objeto de seguimiento por parte del equipo. Los 2 pacientes restantes (33,33%) su afiliación pertenece a la EAPB EPS Sura 1 pacientes (16,67%) y 1 paciente pertenece a la EAPB NUEVA EPS (16,67%). (***Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 4. Seguimientos a realizar NN con desnutrición aguda -Anexo 1. Casos DNT HICM Ruta Pediátrica diciembre 2025).***



Hospital Infantil

PACIENTES ATENDIDOS DESNUTRICIÓN
DICIEMBRE 2025

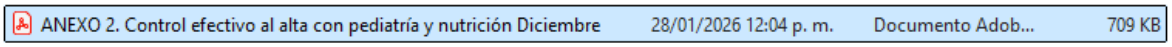
IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE								DATOS DE LA ATENCIÓN									
Vrdipodni	Identificación Usuario	Vrsexo	Régimen	Municipio	Dirnacimiento	Edad	Eps	Servicio	Fecha Admision	Fecha hospitalizacion	Fecha Alta	Diag Ingreso	Nom Diag	Diag Egreso /Alta	Nom Diag Egre/Alta	Piso	Remitido
RC	1040831321	Hombre	Subsidiado	SONSON	10/05/2023	30 MESES	EPS SURA	Hospitalización	30/11/2025 11:35	30/11/2025 14:58	5/12/2025 9:39	J22X	INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	J158	OTRAS NEUMONIAS BACTERIANAS	PISO 6	SI
RC	1131208076	Mujer	Subsidiado	MEDELLÍN	8/03/2025	9 MESES	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Hospitalización	11/12/2025 8:53	11/12/2025 9:06	8/01/2026 12:24	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	J210	BRONQUIOLITIS AGUDA DEBIDA A VIRUS SINCITIAL RESPIRATORIO	PISO 7	SI
RC	1015080266	Hombre	Subsidiado	ANORÍ	10/11/2024	13 MESES	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Hospitalización	12/12/2025 8:27	12/12/2025 9:27	29/12/2025 11:39	E440	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA	E46X	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA, NO ESPECIFICADA	PISO 6	SI
RC	1131208704	Mujer	Subsidiado	MEDELLÍN	26/11/2024	12 MESES	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Hospitalización	12/12/2025 16:40	12/12/2025 17:38	19/12/2025 11:13	E440	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA	E440	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA	PISO 5	NO
RC	1078640644	Hombre	Subsidiado	MEDELLÍN	15/05/2024	19 MESES	NUEVA EPS	Hospitalización	17/12/2025 9:06	18/12/2025 16:44	23/12/2025 13:13	E440	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA	E440	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA	PISO 5	SI
RC	1020247379	Hombre	Subsidiado	BELLO	31/03/2025	8 MESES	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Hospitalización	29/12/2025 8:31	29/12/2025 13:48	30/01/2026 11:30	E440	DESNUTRICION PROTEICOCALORICA MODERADA	J219	BRONQUIOLITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	PISO 5	SI

Respecto al registro de direccionamiento por CIGA, se registraron 6 direccionamientos lo que evidencia una adecuada articulación en la derivación y continuidad de atención para la mayoría de los casos. ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 4. Seguimientos a realizar NN con desnutrición aguda - Anexo 1. Casos DNT HICM Ruta Pediátrica diciembre 2025).***

Proporción seguimiento ambulatorio de niños, niñas con desnutrición aguda moderada hasta el seguimiento de los 7 días, posterior a su egreso hospitalario.

Para dar cumplimiento al indicador correspondiente a esta línea estratégica, se recibe por parte del conveniente, construcción de matriz del indicador, que permitirá el seguimiento de niños, niñas y adolescentes (NNA) con desnutrición aguda moderada, hasta el seguimiento de los 7 días posterior al egreso hospitalario. ***(Ver producto 4: Anexo 1 Matriz de Indicadores y Fichas técnicas indicadores de oportunidad).***

De los 3 pacientes pertenecientes al Área Metropolitana del Valle de Aburrá afiliados a Savia Salud que requieren controles ambulatorios con nutrición, 1 (16.67%) con egreso hospitalario al 30 de diciembre el cual tiene cita asignada para el 07/01/2026 a las 9:00 am con nutrición ambulatorio, los otros 2 pacientes restantes (33,33%) continúa hospitalizados al 31 de diciembre.
(Ver producto 4: anexo 1 Matriz de indicadores de oportunidad - carpeta 4: Seguimientos a realizar NN con desnutrición aguda - Anexo 1. Casos DNT HICM Ruta Pediátrica diciembre 2025 y Anexo 2. Control efectivo al alta con pediatría y nutrición diciembre).



Adicionalmente, desde el programa de nutrición de la Ruta Pediátrica se realizó articulación con Buen Comienzo – “Nutrir para sanar, sanar para crecer”, notificando por correo electrónico los casos identificados. Con esta gestión se verificó que los niños con diagnóstico de desnutrición aguda estuvieran matriculados en el programa; en caso contrario, se realizó su inclusión para garantizar el beneficio y la continuidad del acompañamiento. ***(ver producto 4: anexo 1 Matriz de indicadores de oportunidad - carpeta 4: Seguimientos a realizar NN con desnutrición aguda - Anexo 3. Casos direccionados a Buen Comienzo DICIEMBRE).***



Teniendo en cuenta lo anterior, La CHICM realizó las gestiones necesarias para realizar el seguimiento al indicador de “Gestión de atención a niños, niñas y adolescentes con desnutrición aguda moderada, desnutrición crónica agudizada y/o mal nutrición”, mostrando avances en cuanto a la, construcción de bases de datos, seguimiento por pediatría y los seguimientos requeridos en nutrición. ***(Ver producto 4: anexo 1 Matriz de indicadores de oportunidad).***

Es así como, a corte 30 de diciembre se tiene un consolidado de avances en los seguimientos así:

Tabla 5. Seguimiento ambulatorio de niños, niñas con desnutrición aguda moderada Mayo – diciembre 2025

Mes	No. Pacientes atendidos	Seguimientos	% de resolutividad
junio	24	0	0%
julio	16	0	0%
agosto	18	6	33.3%

septiembre	21	6	28,5%
octubre	20	6	30%
noviembre	23	10	43,4%
diciembre	6	1	16,6%
Total	**128**	**29**	**22,7%**

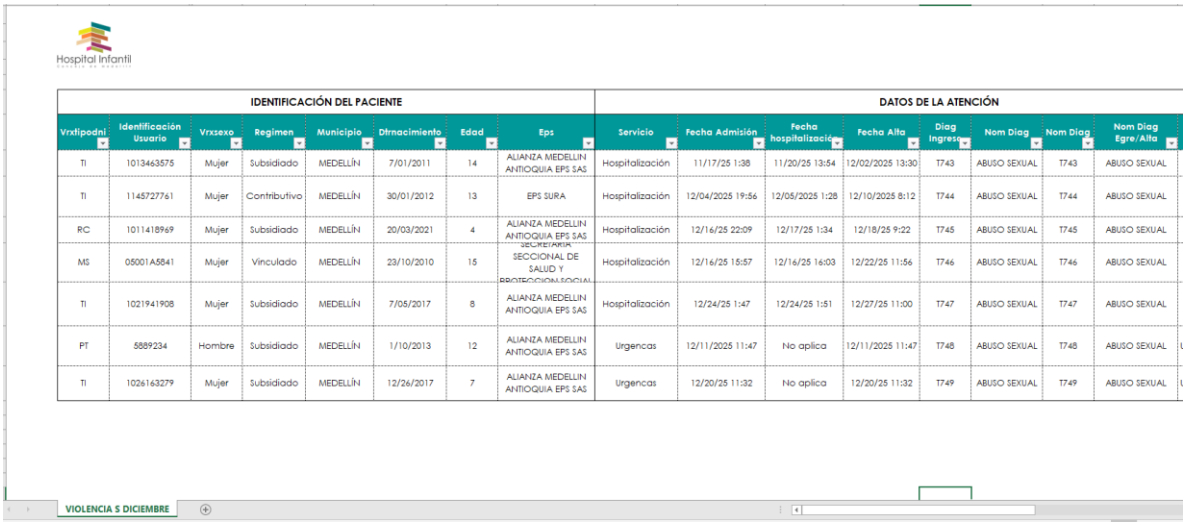
Fuente: Informes mensulaes de avance CHICM – Construccion propia

ABUSO SEXUAL Y VIOLENCIA:

Gestión de atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y no sexual.

Durante el mes de diciembre de 2025, la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín atendió 7 casos con diagnóstico de violencia sexual, de los cuales 6 correspondieron a mujeres (85,7%) y 1 a sexo masculino (14,3%). ***(ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 5. Cumplimiento Protocolo de violencia – Anexo 2. Violencia Sexual diciembre de 2025).***




Hospital Infantil

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE								DATOS DE LA ATENCIÓN							
Vrxtipodni	Identificación Usuario	Vrxsexo	Regimen	Municipio	Dtmacimiento	Edad	Eps	Servicio	Fecha Admisión	Fecha hospitalización	Fecha Alta	Diag Ingreso	Nom Diag	Nom Diag	Nom Diag Egre/Alta
TI	1013463575	Mujer	Subsidiado	MEDELLÍN	7/01/2011	14	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Hospitalización	11/17/25 1:38	11/20/25 13:54	12/02/2025 13:30	T743	ABUSO SEXUAL	T743	ABUSO SEXUAL
TI	1145727761	Mujer	Contributivo	MEDELLÍN	30/01/2012	13	EPS SURA	Hospitalización	12/04/2025 19:56	12/05/2025 1:28	12/10/2025 8:12	T744	ABUSO SEXUAL	T744	ABUSO SEXUAL
RC	1011418969	Mujer	Subsidiado	MEDELLÍN	20/03/2021	4	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Hospitalización	12/16/25 22:09	12/17/25 1:34	12/18/25 9:22	T745	ABUSO SEXUAL	T745	ABUSO SEXUAL
MS	05001A5841	Mujer	Vinculado	MEDELLÍN	23/10/2010	15	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Hospitalización	12/16/25 15:57	12/16/25 16:03	12/22/25 11:56	T746	ABUSO SEXUAL	T746	ABUSO SEXUAL
TI	1021941908	Mujer	Subsidiado	MEDELLÍN	7/05/2017	8	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Hospitalización	12/24/25 1:47	12/24/25 1:51	12/27/25 11:00	T747	ABUSO SEXUAL	T747	ABUSO SEXUAL
PT	5889234	Hombre	Subsidiado	MEDELLÍN	1/10/2013	12	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Urgencias	12/11/2025 11:47	No aplica	12/11/2025 11:47	T748	ABUSO SEXUAL	T748	ABUSO SEXUAL
TI	1026163279	Mujer	Subsidiado	MEDELLÍN	12/26/2017	7	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	Urgencias	12/20/25 11:32	No aplica	12/20/25 11:32	T749	ABUSO SEXUAL	T749	ABUSO SEXUAL

VIOLENCIA S DICIEMBRE

Del total de casos registrados durante el mes, la distribución por aseguradora fue la siguiente: Alianza Medellín Antioquia EPS (Savia Salud) con 5 casos (71,4%), EPS SURA con 1 caso (14,3%) y la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia con 1 caso (14,3%).

Cumplimiento del protocolo y modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual en niños, niña y adolescentes (NNA), con alcance hasta el primer seguimiento posterior al egreso.

Este indicador se estableció, con el fin de realizar el seguimiento, al cumplimiento del protocolo y modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual en

niños, niña y adolescentes (NNA). ***(Ver producto 4: Anexo 1 Matriz de Indicadores y Fichas técnicas indicadores de oportunidad).***

De los 7 casos atendidos, 5 corresponden a pacientes afiliados a Savia Salud EPS (71,4%), los cuales son objeto de seguimiento institucional. Para estos casos se adelanta el proceso de trámite interno y gestión para la asignación de citas de control en pediatría; a cuatro pacientes ya se les asignó cita, de las cuales dos seguimientos fueron cumplidos y se presentaron dos inasistencias.

PACIENTES ATENDIDOS VIOLENCIA SEXUAL
NOVIEMBRE 2025

		SEGUIMIENTO AMBULATORIO 1							
	Remitido	Seguimiento	Especialidad	Especialista	Fecha asignación	Hora Inicial atención	Hora Final atención	estado Cita	Es
5	NO	Aplica	-	-	-	-	-	-	
7	NO	No Aplica	PEDIATRIA	INGRID MARCELA CARVAJAL ERAZO	12/23/2025	10:00	10:20 a. m.	Incumplió	
7	NO	Aplica	-	-	-	-	-	-	
7	NO	No Aplica	-	-	-	-	-	-	
7	NO	Aplica	PEDIATRIA	INGRID YANETH NAVARRO ACOSTA	12/03/2025	15:20	3:40 p. m.	Asistió	
IAS	NO	Aplica	PEDIATRIA	JUANITA RIVAS LLANO	1/02/2026	17:20	5:40 p. m.	Asistió	
IAS	NO	Aplica	PEDIATRIA	INGRID MARCELA CARVAJAL ERAZO	12/19/2025	13:20	1:40 p. m.	Incumplió	

De manera paralela, se continúa realizando la gestión para la asignación de citas de psicología, en concordancia con el protocolo institucional y los lineamientos del Modelo Integral de Atención para Víctimas de Violencia Sexual, garantizando la continuidad y oportunidad de la atención integral.



Los demás casos se manejan de forma ambulatoria en el Centro Integrado de Servicios Amigables en Salud Mental y Familiar CISAM. ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 5. Cumplimiento Protocolo de violencia – Anexo 2. Violencia Sexual diciembre de 2025 y Anexo 3 gestión para seguimientos diciembre).***



Teniendo en cuenta lo anterior, La CHICM realizó seguimiento al indicador de "*Cumplimiento del protocolo y modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual en niños, niña y adolescentes (NNA)",* mostrando avances en cuanto a realización de seguimientos por pediatría, y las atenciones por psicología, para garantizar la atención integral en salud para víctimas de violencia sexual en niños, niña y adolescentes, ***(ver producto 4: anexo 1 Matriz de indicadores de oportunidad).***

Así mismo, a corte 30 de diciembre, se tiene un avance consolidado de seguimiento así:

Tabla 6. Seguimientos niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual y no sexual. mayo – diciembre 2025

Mes	No. Pacientes atendidos	Seguimientos	% de resolutividad
julio	0	0	0%
agosto	14	3	21.4%
septiembre	28	10	35.7%
octubre	17	3	17.6%
noviembre	19	8	42,1%
diciembre	7	0	28.5%
Total	**85**	**24**	**28,2%**

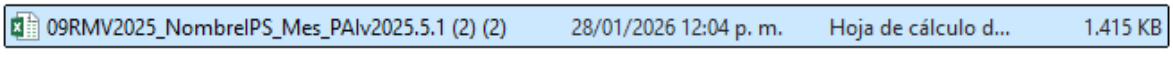
Fuente: Informes mensulaes de avance CHICM – Construccion propia

VACUNACIÓN:

Con el objetivo de aumentar cobertura en inmunización de la población infantil, la Corporación, inició el proceso para la apertura del servicio de vacunación, impactando de manera positiva en la prevención de enfermedades infecciosas y a su vez disminuir la mortalidad por patologías infecciosas prevenibles, garantizando actualización de esquemas de inmunización a todo niño, niña o adolescente que lo requiera según su condición clínica y bajo criterio médico en el entorno hospitalario o como servicio ambulatorio, dicha actividad se realizará en las instalaciones de la corporación y contará con el personal requerido para la prestación oportuna y efectiva del servicio.

Durante el mes de diciembre se aplicaron un total de 253 dosis de inmunobiológicos distribuidas en 48 adultos y 77 niños, niñas y adolescentes, cuyos cuidadores demandaron el servicio o a quienes se les identificó la necesidad de completar el esquema en las actividades diarias de seguimiento intrahospitalario, donde la mayor frecuencia de aplicación se presentó para la vacuna antigripal, con una proporción del 29,6%, seguida de la antipolio inactivada (VIP) y la pentavalente, con una proporción de 13,8% y 12,3%, respectivamente.

(Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 7. Vacunación – Anexo. 09RMV2025_NombreIPS_Mes_PAIv2025.5.1 diciembre 2025).



Inmunobiológico	n	%
Antigripal	75	29,6
Antipolio Inactivada (Vip)	35	13,8
Influenza Pediátrica	12	4,7
Pentavalente DPT - HB - HiB	31	12,3
Neumococo Conjugada Trecevalente	30	11,9
DPT	4	1,6
SRP (Triple Viral X 1 Dosis)	10	4,0
Hepatitis B	**2**	0,8
Ig antihepatitis B	**0**	0,0
Rotavirus	19	7,5
Td adulto	1	0,4
Fiebre amarilla	0	0,0
Varicela	14	5,5
Anti toxina diftérica	0	0,0
Hepatitis A	6	2,4
VPH	9	3,6
SR (Doble Viral X 1 Dosis)	5	2,0
Antirrábica Humana	**0**	**0,0**
Total	**253**	**100,0**

En la misma línea, durante el mes se presentaron 2 casos de violencia sexual que requirieron la administración de vacuna anti hepatitis B, representados en un 0,8% de las dosis aplicadas.

Por otro lado, el 13 de diciembre la Corporación no se sumó a la Jornada Nacional de Vacunación, sin embargo, se prestó servicio en el horario de 07:00 a.m. a 11:00 a.m. No se presentó demanda del servicio.

Respecto a la EAPB con mayor frecuencia de aplicación fue SURA EPS con el 45,6%, seguido de SAVIA SALUD con un 32,8%. Otras EAPB estuvieron representadas en un 21,6%

Finalmente, se realizó auditoría virtual el 09 de diciembre de 2025 con la siguiente agenda programada: ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 7. Vacunación – Anexos 1, 2 y 3).***

DATOS GENERALES							
Número de acta	**5**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Secretaria de Salud de Medellín**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Salud Pública**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**PAI -** Módulo de capacitación, talento humano, planificación y programación.						
Lugar:	Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín Calle 72A # 48-70 Teletrabajo	**Fecha:**	**18/12/2025 22/12/2025 30/12/2025**	**Hora Inicio**	**13:00 18:00 08:00**	**Hora Finalización**	**20:00 22:00 10:00**
Actividad o tema:	Diligenciamiento de instrumento de validación de cumplimiento normativo - 2025			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**X**	**NO**	
Elaborado por:	Elizabeth Zuleta Ortiz	**Convocada por:**		Elizabeth Zuleta Ortiz			
Objetivo de la reunión:	Realizar la validación de las acciones ejecutadas para la gestión, administración y desempeño de la IPS conforme a los lineamientos PAI 2025, con el propósito de verificar la suficiencia de los procesos, la capacidad instalada y la adherencia a los estándares establecidos para la prestación del servicio de vacunación, garantizando la operatividad y el cumplimiento de los requisitos funcionales del programa.						

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Introducción
2	Objetivo
3	Verificación Instrumento Cumplimiento Normativo
4	Línea amiga saludable y cierre de validación
5	Conclusiones
6	Anexos

	CONCLUSIONES
1	La IPS evidencia un adecuado cumplimiento de los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, con correcta aplicación de los procesos técnicos, operativos y normativos, garantizando el acceso equitativo a la vacunación, la calidad en la atención y la articulación institucional.

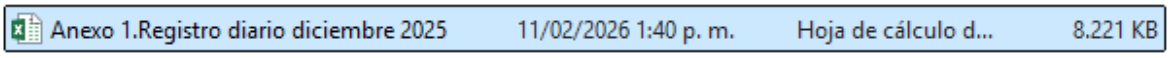
2	La IPS cumple de manera general con los lineamientos del Sistema de Información Nominal PAIWEB, sin evidenciarse incumplimientos críticos. Las situaciones identificadas corresponden a ajustes puntuales en proceso de gestión, los cuales se deben solucionar oportunamente para evitar la afectación en la oportunidad, calidad y confiabilidad de la información reportada.
3	La IPS demuestra una gestión efectiva de la cadena de frío y conservación de biológicos, cumpliendo con normativas, monitoreo y mantenimiento, aunque la falta de transporte formal podría representar un riesgo ante aumento de demanda.
4	La IPS cumple con las acciones de información, educación y comunicación en salud acordes a su alcance operativo, contribuyendo al acceso a la vacunación y a la disminución de enfermedades prevenibles por vacunas.
5	La IPS cumple de manera integral con los lineamientos de vigilancia y gestión de EAPV del PAI, disponiendo de los mecanismos técnicos, administrativos y operativos necesarios para la atención oportuna de estos eventos.
6	La IPS cumple de manera general con los lineamientos relacionados con la gestión y capacitación del talento humano del PAI, disponiendo de personal idóneo y capacitado; se recomienda fortalecer la documentación de los procesos de socialización interna derivados de las mesas de vacunación, como oportunidad de mejora.
7	Se requiere fortalecer el componente comunicacional mediante el diseño e implementación de estrategias específicas para la vacunación contra el VPH y mecanismos de divulgación comunitaria como el perifoneo, con el fin de optimizar el alcance, la participación y el impacto de las acciones de inmunización en la población objeto.
8	La IPS evidencia un adecuado nivel de cumplimiento en la implementación de acciones que favorecen el acceso equitativo a la vacunación; sin embargo, para consolidar dicho cumplimiento, se recomienda aumentar las acciones de articulación con diferentes actores institucionales.

9	La IPS cumple de manera sólida con los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, garantizando planificación, ejecución, capacitación, cadena de frío y disponibilidad de recursos; la comunicación y difusión pueden fortalecerse para aumentar su efectividad y facilitar la verificación y mejora continua.
10	La IPS mantiene procesos estandarizados de vacunación segura y gestión de residuos, respaldados por capacitaciones y manuales actualizados, asegurando la calidad y seguridad en la prestación del servicio.
11	La IPS garantiza un manejo seguro y organizado de biológicos e insumos, fortaleciendo la trazabilidad y conservación; se sugiere mejorar la oportunidad en el envío de los acusos de recepción para cumplir plenamente con los procedimientos establecidos.
12	La IPS garantiza la vacunación sin barreras y la correcta aplicación de los biológicos del PAI, contribuyendo al cumplimiento de las metas de cobertura distrital.
13	El cumplimiento global de la IPS alcanza un 95%, reflejando un desempeño optimo en la mayoría de los módulos, incluyendo normativo, sistemas de información, cadena de frío, planificación, vacunación segura e insumos. Las áreas con menor cumplimiento se concentran en movilización y comunicaciones, sensibilización y promoción, y algunos aspectos de talento humano y coordinación técnica, lo que evidencia oportunidades para fortalecer la difusión de estrategias, la participación comunitaria y la coordinación interna.

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso
De acuerdo con los ítems evaluados y los hallazgos identificados, se plantea plan de trabajo con las acciones requeridas para la subsanación de las observaciones y los puntos de no cumplimiento, el cual debe ser enviado en la fecha establecida con los avances de cumplimiento.	Coordinador PAI / Personal del servicio	20/01/2026

- ✓ **Proporción de niños y niñas con esquema de vacunación completado por el hospital.**

Para el periodo reportado, del total de niños vacunados (77), el 98,8% quedó con esquema de vacunación completo. En contraposición, al 1,2% restante tenía esquema incompleto para la edad y se está en el proceso de completarlo. ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 7. Vacunación – Anexo 1. Registro diario diciembre 2025).***



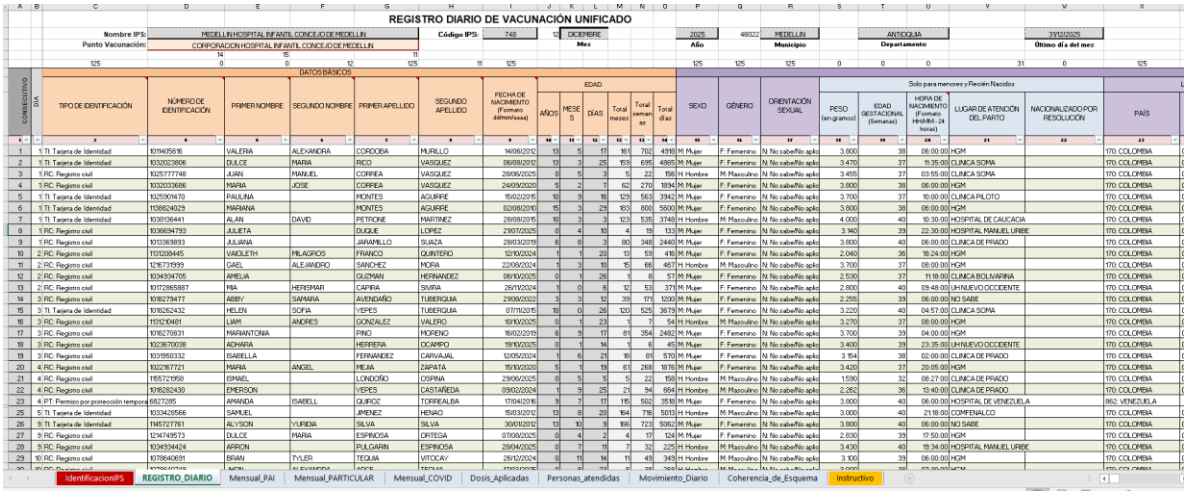
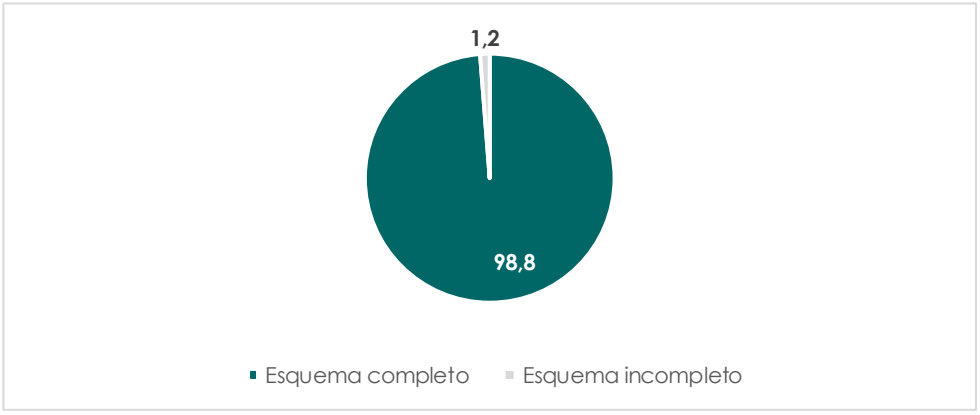


**Gráfico 2. Distribución de la completitud de esquema de vacunación.
Servicio de vacunación.
Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín diciembre 2025**



Fuente: Área de estadística. Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín diciembre 2025

Por lo anterior, la CHICM para el periodo reportado, dio cumplimiento a las gestiones necesarias para la Habilitación e implementación del servicio de Vacunación, así como al cumplimiento de la meta establecida, de 80% la cual ha tenido el siguiente consolidado:

Tabla 7. Proporción de niños y niñas con esquema de vacunación completado. mayo – diciembre 2025

Mes	No. de niños y niñas con esquemas de vacunación completados en la CHICM	No. de niñas y niños que ingresan al hospital con esquema de vacunación incompleto	Proporción de esquema de vacunación completo
mayo	Adecuación del área, de acuerdo a las normas técnicas de habilitación.		
Junio			
Julio	Trámite administrativo o radicado de solicitud para la habilitación ante la SSSA, el servicio cuente con el logo de habilitación.		

Agosto	55	58	95%
Septiembre	98	120	82%
octubre	60	85	70.6%
noviembre	80	81	98,8%
diciembre	76	77	98,8%
Total	**369**	**421**	**87,6%**

Fuente: Informes mensulaes de avance CHICM – Construccion propia

- ✓ **Número de atenciones presenciales según riesgo priorizado durante la estancia hospitalaria, mediante la prestación de servicios durante medio tiempo por especialista en Psiquiatría:**

La institución, con el objetivo de brindar valoración intrahospitalaria según criterio clínico, a corte 30 de diciembre, se encuentra realizando los ajustes contractuales con el talento humano requerido para la prestación del servicio, por lo cual, para la presente solicitud, el indicador no presenta medición, dado que se encuentra en proceso de implementación, así como de proceso de selección con especialistas en psiquiatría ya que para el mes de diciembre no se llegó a acuerdo con pago de honorarios.

IMPLEMENTAR EL AULA HOSPITALARIA:

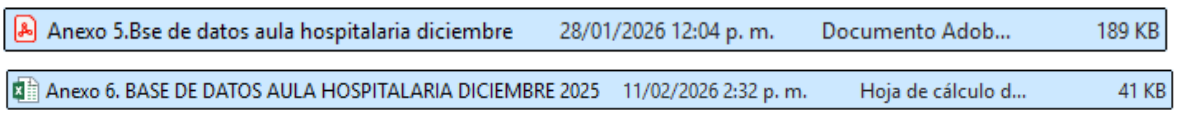
Fortalecimiento de estrategias de apoyo al niño y a su familia con humanización en salud.

Aula Hospitalaria Colores que Sanan

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, identificó la necesidad de implementar la estrategia de aula hospitalaria con el objetivo de garantizar el derecho a la educación durante la internación en sala de hospitalización y a su vez poder tener la capacidad de brindar acompañamiento en la adquisición de competencias básicas que permita alcanzar objetivos escolares a la población pediátrica, esto con el fin de brindar una atención humanizada e integral.

Durante el mes de diciembre de 2025, el Aula Hospitalaria atendió un total de 135 participantes, de los cuales el 55,5% correspondió a mujeres y el 44,4% a hombres, evidenciando una ligera mayor participación masculina.

En cuanto al grupo de edad, se observó que la mayoría de los beneficiarios pertenecen a la primera infancia, con un 73,3% de niños entre 0 y 5 años, seguido por un 20,7% en el rango de 6 a 11 años y un 5,1% de adolescentes entre 12 y 18 años, lo que refleja que la atención se concentra principalmente en los más pequeños. ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores: Carpeta 11 Aula Hospitalaria - Anexo 5. Base de datos Aula Hospitalaria. diciembre2025).***



Hospital Infantil

AULA HOSPITALARIA
DICIEMBRE 2025

N°	6. Registre el documento de identidad de tu paciente	8. Registra la edad del paciente	10. Selecciona la EPS de tu paciente	11. Registre la escolaridad del paciente	12. Registre el grado escolar en el que se encuentra su hijo	14. Barrio donde vive el paciente	Registro en historia clínica
1	1020126876	7 años	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	Básica primaria	1° de primaria	Belencito corazón	si
2	1000871387	2 años	EPS SURA	Ninguna	Jardín	Buenos Aires	si
3	1131205404	2 años	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	Prescolar	Sala cuna	Bello oriente	si
4	1034933782	20 meses	EPS SURA	Prescolar	Caminadores	Trece de noviembre	si
5	1013384992	14 meses	SALUD TOTAL EPS S.A.	Ninguna	Ninguno, no está escolarizado	Girardota	si
6	1034932019	3 años	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	Prescolar	Párvulos	Manrique oriental	si
7	1018268779	7 años	SALUD TOTAL EPS S.A.	Ninguna	Ninguno, no está escolarizado	Aranjuez	si
8	1045435153	12 años	COOSALUD EPS-S	Básica primaria	5° primaria	Barrio divino niño	si
9	1033207939	18 meses	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	Prescolar	Párvulos	Manrique	si
10	1034930513	3 años	SALUD TOTAL EPS S.A.	Prescolar	Párvulos	Manrique Guadalupe	si
11	1131205404	2 años	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	Prescolar	Sala cuna	Bello oriente	si
12	1045435153	12 años	COOSALUD EPS-S	Básica primaria	5° primaria	Barrio divino niño	si
13	1000871387	2 años	EPS SURA	Prescolar	Jardín	Buenos Aires	si
14	1025905961	8 años	EPS SURA	Básica primaria	2° de primaria	Manrique	si
15	1020126876	7 años	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	Básica primaria	1° de primaria	Belencito corazón	si
16	1033207939	18 meses	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	Prescolar	Párvulos	Manrique	si
17	1013463575	14 años	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	Ninguna	Ninguno, no está escolarizado	Picacho	si
18	1034933782	20 meses	EPS SURA	Ninguna	Ninguno, no está escolarizado	Enciso	si
19	1034933022	2 años	SALUD TOTAL EPS S.A.	Ninguna	Ninguno, no está escolarizado	El Playón	si
20	1039482497	12 meses	COOSALUD EPS-S	Ninguna	Ninguno, no está escolarizado	Dabeiba Antioquia	si
21	1018268779	7 años	SALUD TOTAL EPS S.A.	Ninguna	Ninguno, no está escolarizado	Aranjuez	si
22	1025905961	8 años	EPS SURA	Básica primaria	2° de primaria	Manrique	si
23	1023562904	4 años	SALUD TOTAL EPS S.A.	Prescolar	Jardín	Santo domingo	si
24	1034933782	20 meses	EPS SURA	Ninguna	Ninguno, no está escolarizado	Enciso	si
25	1013360348	9 años	EPS SURA	Básica primaria	3° de primaria	Jardín Antioquia pueblo	no
26	1013386774	10 meses	EPS SURA	ninguna	Ninguno, no está escolarizado	manrique	si
27	1040891321	2 años	NUEVA EPS	Ninguna	Ninguno, no está escolarizado	Sonsón	si
28	1020126876	7 años	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	Básica primaria	1° de primaria	Belencito corazón	si
29	11411355	10 años	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS	Básica primaria	4° primaria	Manrique	si

BD Aula hospitalaria - NNA -

Durante el mes de diciembre, en el aula hospitalaria se desarrollaron diferentes actividades pedagógicas y recreativas con el fin de brindar acompañamiento a los niños que se encuentran hospitalizados. Para este mes se tuvo en cuenta el proyecto **“El mundo mágico de la navidad”.** A partir de este se construyen las planeaciones o actividades diarias realizadas con los niños, niñas, adolescentes y familias.

De manera complementaria, el Hospital habilitó el módulo en la plataforma SAFIX, destinado al registro en la historia clínica de los ingresos al aula hospitalaria el cual se inició el respectivo diligenciamiento el 1 de diciembre del presente año y se finalizó con 88 registros. Así mismo, se inició con el envío de diplomas de reconocimiento de manera digital para los niños que participan de las actividades programadas, a la fecha del 31 de diciembre se obtuvieron un total de 69 diplomas y 67 de ellos enviados respectivamente al cuidador. ***(ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 11 Aula Hospitalaria - Anexo 3. Ejemplo Registro Aula Hospitalaria en Historia Clínica y anexo 4. Diplomas de reconocimiento).***



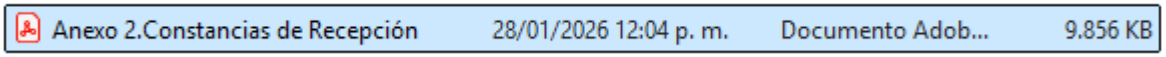
Alianzas

En el transcurso del mes de diciembre, el Aula Hospitalaria continuó con la gestión para la adquisición de insumos y materiales pedagógicos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades. Esta gestión se apoyó en la pieza publicitaria que había sido socializada el mes anterior y que, en la actualidad, se articula con la preparación de la fecha especial de la navidad.

se continuó con el acompañamiento de diferentes entidades aliadas como psicólogo de Metrosalud con los programas llamados Mientras Tinto y Café de la vida, esta es una propuesta que se desarrolla desde la salud mental; la Corporación Acompañarte también realizó intervenciones en el aula hospitalaria con actividades de arte terapia enfocadas en la navidad y una puesta en escena para los pacientes del hospital; además, el servicio social INDELEBLE realizó una actividad con detalles pensada especialmente para los niños y familias. ***(ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 11 Aula Hospitalaria - Anexo 1. Soporte registro fotográfico diciembre).***



Finalmente, de acuerdo a la donación realizada por el Distrito de Medellín, de 100 libros, 96 para el aula y 4 de estos para entregar a padres de los pacientes, fortaleciendo así los recursos pedagógicos y literarios disponibles en el Aula Hospitalaria, se integró a las actividades pedagógicas creadas en el aula, contribuyendo de manera significativa al bienestar emocional y educativo de los pacientes. En el mes de diciembre se realizó la entrega de 42 libros. ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores - Carpeta 11 Aula Hospitalaria - Anexo 2. Constancias de recepción libros - diciembre).***



Por lo anterior, la CHICM para el periodo reportado, para el periodo reportado, dio cumplimiento a las gestiones necesarias para la implementación completa del Aula Hospitalaria, la cual a la fecha muestra el siguiente consolidado de acciones y atenciones:

Tabla 8. NNA Atendidos en Aula Hospitalaria mayo – diciembre 2025

Mes	NNA Atendidos en Aula Hospitalaria
mayo	Trámites logísticos de adecuación, dotación y administrativos de contratación de recurso humano para la puesta en funcionamiento del servicio.
Junio	
Julio	110
Agosto	163
Septiembre	260
octubre	301
noviembre	182
diciembre	135
Total	**1.151**

Fuente: Informes mensulaes de avance CHICM – Construccion propia

TRABAJO EN RED

Articulaciones institucionales Identificar actores, institucionales o comunitarios, para el reconocimiento de la oferta institucional y la canalización de las personas de la cohorte.

La CHICM, busca garantizar transversalidad y continuidad en la atención integral a niños, niñas y adolescentes posterior al egreso hospitalario, y según la priorización de riesgos identificados mediante las diferentes líneas de atención de la RUTA PEDIÁTRICA, se identificarán aquellos niños, niñas y adolescentes que serán direccionados a la oferta institucional del Distrito. ***(Ver producto 4: anexo 1 Matriz de Indicadores de oportunidad).***

- ✓ **Niños, niñas y adolescentes que son direccionados a la oferta institucional del Distrito.**

Para el periodo reportado, se realizaron 64 direccionamientos a la oferta institucional del Distrito mediante plataforma CIGA, lo cual representa un 2,65% respecto a las atenciones (2.417) en todos los servicios para el mes de diciembre de 2025. En consecuencia, se inició con la gestión a las respectivas EAPB que permitan el seguimiento ambulatorio específico y el direccionamiento al programa que corresponda. ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores – carpeta 6. Niños direccionados al distrito- Anexo 1. Gestión CIGA diciembre 2025).***


Anexo 1. Gestión CIGA Diciembre 2025 28/01/2026 12:04 p. m. Hoja de cálculo d... 49 KB

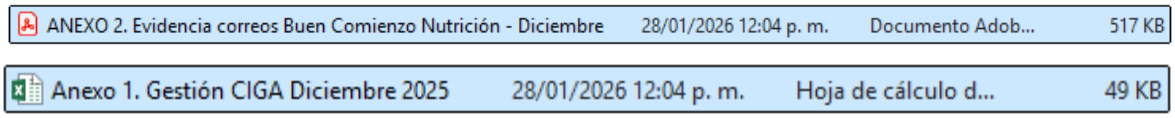
Hospital Infantil

DIRECCIONAMIENTOS DICIEMBRE 2025

Articulación	Estado Solicitud	Tipo Documento	Documento	Edad	Municipio	Fecha Registro	Entidad Origen	Servicio	DetServicio	Atención Requerida	Aseguradora	Datos Cita	Sede Cita
CIGA	Gestionado	RC	1040978689	4	San Pedro	01/12/2025	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Consulta especializada	Pediatría	Consulta externa - ()	SAVIA SALUD EPS	Fecha cita: 03/12/2025 09:00:00 - Direccion: Calle 72A # 48A - 70 - Profesional: PEDIATRÍA - Telefono: (604) 444 64 25 - Observaciones: CITA PEDIATRIA PROGRAMADA PARA EL DIA 3 DE DICIEMBRE A LAS 9:00 AM EN EL HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN
CIGA	Gestionado	RC	1020247405	0	Medellin	01/12/2025	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Consulta especializada	Pediatría	Consulta externa - ()	SAVIA SALUD EPS	Fecha cita: 03/12/2025 09:20:00 - Direccion: Calle 72A # 48A - 70 - Profesional: PEDIATRIA - Telefono: (604) 444 64 25 - Observaciones: Se asignó cita en el HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN para el 03/12/2025 hora 09:20 am Dr. Ingrid Navarro	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN
CIGA	Gestionado	RC	1013383018	2	Medellin	01/12/2025	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Consulta especializada	Pediatría	Consulta externa - ()	SAVIA SALUD EPS	Fecha cita: 03/12/2025 09:40:00 - Direccion: Calle 72A # 48A - 70 - Profesional: PEDIATRÍA - Telefono: (604) 444 64 25 - Observaciones: Se asignó cita en el HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN 03/12/2025 hora 09:40 am - Dr. Ingrid Navarro	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN
CIGA	Gestionado	RC	1024612754	3	Medellin	01/12/2025	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Consulta especializada	Pediatría	Consulta externa - ()	COOSALUD EPS	Fecha cita: 16/12/2025 10:30:00 - Direccion: Calle 92 EE #67-61, Medellín, Antioquia - Profesional: PROFESIONAL DE TURNO - Telefono: 604) 5904485 - Observaciones: mama ginetsy villanueva refiere que la asignan cita para el dia 16/12/2025 10:30 am	E.S.E Hospital La María
CIGA	Gestionado	TI	1025652172	17	Medellin	02/12/2025	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Consulta especializada	Pediatría	Consulta externa - ()	SURA EPS	Fecha cita: 03/12/2025 07:30:00 - Direccion: CR 43 # 30 -28 - URA Primer piso (puerta pequeña mano derecha de la puerta gigal de IPS SURA SAN DIEG - Profesional: ALVAREZ ARENAS JESSIKA MARETH - Telefono: 6044113737 - Observaciones: señor usuario favor dirigirse a IPS SURA ESPECIALIZADA SAN DIEGO para su cita, presentarse 15 minutos antes de la hora asignada. llevar documento de identidad y cuota moderadora. Señor usuario si usted no va a asistir a la consulta, favor comunicarse a la central de citas 604 511 1166 o la línea telefónica 604 448 6115 opciones 2-2-1 para cancelar la cita, con el fin de que se le pueda agendar a otro paciente que la necesite.	IPS ESPECIALIZADA SURA PROGRAMA ESPECIAL CUIDADO Y VI
CIGA	Gestionado	RC	1025905961	8	Medellin	03/12/2025	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Consulta especializada	Pediatría	Consulta externa - ()	SURA EPS	Fecha cita: 19/12/2025 07:20:00 - Direccion: Carrera 80 N 49-34 - Profesional: NAVARRO PALMERA JORGE EMILIO - Telefono: 4448095 - Observaciones: Si usuario favor dirigirse a la IPS Coopsana Calasanz para su cita el CONSULTA PEDIATRA, presentarse 15 minutos antes de la hora asignada, llevar documento de identidad y cuota moderadora. Si usuario si usted no va a asistir a la consulta, favor comunicarse a la central de citas 3184444400 o la línea 4448095 opciones 2-2-1 para cancelar la cita, con el fin de que se le pueda agendar a otro paciente que la necesite.	COOPSANA CALASANZ
CIGA	Gestionado	RC	1025774467	5	Medellin	04/12/2025	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN	Consulta especializada	Pediatría	Consulta externa - ()	SAVIA SALUD EPS	Fecha cita: 09/12/2025 10:40:00 - Direccion: Calle 72A # 48A - 70 - Profesional: PEDIATRÍA - Telefono: (604) 444 64 25 - Observaciones: CITA PARA EL DIA 9 DE DICIEMBRE A LAS 10:40 AM EN EL HOSPITAL INFANTIL	HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLIN

InformeSabana_12-2025

Actualmente existe articulación en red con los programas Buen Comienzo y Nutrir para Sanar. En el caso de Buen Comienzo, los 6 niños con diagnóstico de desnutrición reportados durante el mes fueron notificados a dicho programa, con el fin de garantizar seguimiento integral, acompañamiento familiar y fortalecimiento de acciones de promoción de la salud y prevención de la desnutrición. ***(Ver producto 4 Matriz de indicadores - 6. Niños direccionados al distrito- Anexo 2. Casos direccionados a Buen Comienzo diciembre).***



Para un total de 70 direccionamientos a la oferta institucional del distrito en el mes de diciembre.
Por lo anterior, la CHICM para el periodo reportado, dio cumplimiento a las gestiones necesarias para las articulaciones institucionales, Identificar actores, institucionales o comunitarios, para el reconocimiento de la oferta institucional, la cual a la fecha muestra el siguiente consolidado de acciones y atenciones:

Tabla 9. NNA Direccionados a la oferta institucional del Distrito mayo – diciembre 2025

Mes	NNA Direccionados a la oferta institucional del Distrito
Agosto	89
Septiembre	68
octubre	89
noviembre	87
diciembre	70
Total	**403**

Fuente: Informes mensulaes de avance CHICM – Construccion propia

GESTIÓN FINANCIERA

En el marco del Convenio de Desempeño suscrito entre el Distrito de Medellín y la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, la gestión financiera debe orientarse al cumplimiento de objetivos estratégicos que garanticen la sostenibilidad institucional y la continuidad en la atención integral a la población pediátrica. Para ello, se establecen compromisos específicos relacionados con el pago oportuno de obligaciones con proveedores que superen los 60 días de vencimiento, el mantenimiento del equilibrio entre los costos e ingresos operacionales, la gestión eficiente de los indicadores asociados a facturación, radicación y recaudo de los servicios de salud, así como el seguimiento permanente a la facturación de los servicios implementados. Estas acciones deben fortalecerse con el propósito de asegurar una atención oportuna y de calidad a niños, niñas y adolescentes con diagnósticos prioritarios como Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA), Asma, Diabetes, Desnutrición, Abuso Sexual y Violencia.

Adicionalmente, la gestión financiera deberá enfocarse en la mejora continua de indicadores clave que reflejan el desempeño económico y operativo de la Corporación. En este sentido, se deberán implementar estrategias orientadas a disminuir el déficit presupuestal y a optimizar el ciclo de ingresos mediante el incremento en la proporción de servicios de salud efectivamente facturados, radicados y recaudados. Así mismo, se hace necesario reducir la proporción de obligaciones mercantiles con vencimiento superior a 30

días, como medida para preservar la liquidez institucional y garantizar la estabilidad financiera. Estos indicadores serán fundamentales para evaluar la capacidad del hospital de mantener un flujo operativo eficiente que respalde la prestación de servicios de salud de manera continua y sostenible.

Resumen de desembolsos por parte del Distrito. El Distrito de Medellín ha realizado desembolsos por valor de **$ 3.973.987.401**

Nro. Factura	Fecha Contabiliza	Documento Material	Vlr.Recibido
AD3538	22/05/2025	5000761339	$ 28.929.272
AD3538	22/05/2025	5000761340	$ 8.847.795
AD3538	22/05/2025	5000761341	$ 1.804
AD3538	22/05/2025	5000761342	$ 757.018.609
AD3573	25/06/2025	5000763847	$ 529.864.986
AD3609	21/07/2025	5000766254	$ 529.864.986
AD3669	20/08/2025	5000769698	$ 529.864.986
AD3703	19/09/2025	5000772909	$ 529.864.986
AD3732	17/10/2025	5000776509	$ 529.864.986
AD3779	19/11/2025	5000780197	$ 349.280.841
AD3779	19/11/2025	5000780198	$ 180.584.150
TOTAL, DESEMBOLSOS			**$ 3.973.987.401**

Resumen de pago a proveedores. La Corporación Hospital Infantil ha realizado pago a proveedores por un valor total de $**3.931.562.676** quedando un saldo sin ejecutar de **$2.854.448** con corte a diciembre 31 de 2025.

Listado de proveedores pagados con los recursos del convenio:

VALOR PAGADO A PROVEEDORES MAYO 2025	
PROVEEDOR	**Total**
ACEVEDO BOTERO MARIA FERNANDA	$ 1.891.800
AGUDELO ECHEVERRI ANDRES	$ 15.553.106
AIRE ACONDICIONADO MAS AIRE SAS	$ 15.155.185
ALVIRA MOTTA JAMES SNEYDER	$ 7.839.000
ARBOLEDA VILLA NATHALIE CRISTINA	$ 5.463.001
ASEO GLOBAL COLOMBIA S.A.S E.S.P.	$ 4.685.751
ASF SOLUCIONES SAS	$ 5.207.447
BELLO MARQUEZ DIANA CAROLINA	$ 2.335.500
BUENDÍA JEFFERSON ANTONIO	$ 7.605.000
CALDERON ROJO JUAN DAVID	$ 2.270.160
CAMPO TERNERA CARLOS ARTURO	$ 19.237.500
Cárdenas Cifuentes Jhorman	$ 2.270.160
Cárdenas Cifuentes Zuliany	$ 2.270.160
CARVAJAL ERAZO INGRID MARCELA	$ 11.751.000
CARVAJAL KALIL LUIS FERNANDO	$ 15.072.303

CEBALLOS RODRIGUEZ SINDY YURANI	$ 2.270.160
CLINICA CARDIOVID	$ 1.616.931
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 33.732.857
CORREA RESTREPO JULIETA	$ 7.890.812
DIAZ DIAZ ALEJANDRO	$ 3.510.000
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU	$ 100.000.000
EQUIBIOMEDIC SAS	$ 6.737.235
EQUITRONIC	$ 3.217.238
EVOLUSIE SAS	$ 10.017.858
FERNANDEZ LAVERDE MAURICIO	$ 2.106.000
FRANCO MONTOYA ELKIN DARIO	$ 3.842.000
GIL ZULETA LUISA FERNANDA	$ 2.104.000
GOMEZ ARIZMENDY BEATRIZ EUGENIA	$ 6.000.000
GOMEZ GOMEZ HORACIO	$ 11.274.000
GONZALEZ CALDERON SINDY CAROLINA	$ 2.270.160
GRUPO JPC SAS	$ 3.295.693
GUERRA MENDOZA TATIANA	$ 2.270.160
GUTIERREZ HENAO MARIA CRISTINA	$ 1.891.800
GUTIERRREZ SANCHEZ DANIELA	$ 4.418.400
HERNANDEZ LOPEZ LEIDYS	$ 2.270.160
HUMMALAB SAS	$ 31.047.203
IPS. EMERVIDA S.A.S	$ 2.156.854
JIMENEZ RODELO ABNER ELIAS	$ 2.270.160
LONDOÑO SIERRA LUZ ADRIANA	$ 1.956.476
LOPERA CAÑAVERAL MARIA VICTORIA	$ 4.914.000
LOPEZ MORENO MELISA	$ 18.309.000
MARTINEZ SALGADO JUAN CAMILO	$ 1.989.000
Mena Copete Estefanía	$ 2.270.160
MONTESINO PEREZ CECILIA DEL CARMEN	$ 529.704
MORALES CASTAÑEDA KELLY PAMELA	$ 14.917.482
Murillo David Luisa Fernanda	$ 2.270.160
NAVARRO ACOSTA INGRID YANETH	$ 14.044.500
OLIER CHAVARRIAGA PAOLA ANDREA	$ 2.270.176
ORTIZ MARIN DIANA CRISTINA	$ 5.265.000
PACHECO MARADEY JOSE MARIA	$ 5.302.636
PERFETTI PANTOJA MICHELE FERNANDO	$ 3.393.000
PIAMONTE ANGULO CATHERINE ANDREA	$ 8.063.747
PORTELA FERNANDEZ MARIA CAROLINA	$ 9.504.000
RED FARMACEUTICA SAS	$ 4.330.596
RIVAS LLANO JUANITA	$ 6.415.200
RONELLY SAS	$ 13.670.728
SIERRA BERMUDEZ CLAUDIA MARCELA	$ 2.270.160
TAHUS TALENTO HUMANO EN SALUD SINDICATO DE GREMIO	$ 148.745.780
TECNI LAVAR SAS	$ 14.775.282
VALENCIA BURITICA OSCAR ALBEIRO	$ 3.376.110
VALENCIA ECHEVERRI CLAUDIA	$ 5.726.250
VANEGAS DIAZ CESAR AUGUSTO	$ 6.318.000

Vanegas Jiménez Mariana	$ 2.270.160
Valor total pagado en mayo	**$ 667.714.061**

Valor ejecutado en mayo 2025: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE MIL SESENTA Y UN PESO M/CTE ($667.714.061)

VALOR PAGADO A PROVEEDORES JUNIO 2025	
Proveedor	**Total**
AIRE ACONDICIONADO MAS AIRE SAS	$ 6.776.006
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA	$ 5.296.057
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 26.649.095
BIOSYSTEMS SAS	$ 14.968.050
CADENA S. A.	$ 898.898
CLINICA CARDIOVID	$ 3.233.862
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 40.052.819
EQUITRONIC	$ 8.056.309
HUMMALAB SAS	$ 33.538.895
INDUSTRIA METALICA LOS PINOS S.A.	$ 67.098.960
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 5.117.780
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS PARA LA SALUD S.A.S.	$ 42.148.863
REDIHOS S.A.S.	$ 42.033.727
SINDICATO ANTIOQUEÑO DE ANESTESIOLOGIA - ANESTESIAR	$ 46.788.400
SINDICATO NACIONAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA T.O. A	$ 15.119.490
TAHUS TALENTO HUMANO EN SALUD SINDICATO DE GREMIO	$ 215.581.032
TECNI LAVAR SAS	$ 13.453.495
TODOVENTA .COM S.A.S	$ 723.750
TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD AGREMIADOS - TSSA	$ 39.914.574
Valor total pagado en junio	**$ 627.450.062**

Valor ejecutado en junio de 2025: SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($627.450.062)

VALOR PAGADO A PROVEEDORES JULIO 2025	
Proveedor	**Total**
ASF SOLUCIONES SAS	$ 15.622.341
ATALAYA 1 SEGURITY GROUP LTDA	$ 43.391.068
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 72.363.414
DISTRIBUCIONES PYT SAS	$ 37.315.221
EQUIBIOMEDIC SAS	$ 6.737.235
EQUITRONIC	$ 26.283.608
FUNDACION HORUS VITA	$ 79.853.079
HOSPITECNICA S.A.S.	$ 13.393.368
HUMMALAB SAS	$ 42.973.593
LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA SAS	$ 63.378.298

MINERVA MEDICAL SAS	$ 11.707.368
NETUX SAS	$ 6.078.296
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 37.858.216
REDIHOS S.A.S.	$ 39.090.747
TECNI LAVAR SAS	$ 15.026.827
TRAMISALUD SAS	$ 17.769.374
Valor total pagado en julio	**$ 528.842.053**

Valor ejecutado en julio de 2025: QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($528.842.052)

VALOR PAGADO A PROVEEDORES AGOSTO 2025	
Proveedor	**Total**
ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESUS	$ 1.845.276
ARROW MEDICAL S.A.S.	$ 1.310.000
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA	$ 4.766.335
ASEO GLOBAL COLOMBIA S.A.S E.S.P.	$ 4.383.760
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 20.178.342
BIOSYSTEMS SAS	$ 5.022.714
CLINICA CARDIOVID	$ 3.685.708
COMEDICA S.A.S.	20.863.754
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 48.070.961
CORPAUL	$ 692.118
DANSEPLAST SAS	$ 7.217.507
DISDROBLAN S. A	$ 7.556.342
ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S. A	$ 9.439.556
ENERGER SAS	$ 285.124
EQUIBIOMEDIC SAS	$ 6.737.234
EQUITRONIC	$ 7.436.574
ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	$ 17.590.401
FERRETERIA TECNICA SA	$ 4.016.741
FUNDACION HORUS VITA	$ 79.853.079
Gases Industriales de Colombia S.A.-CRYOGAS	$ 6.115.608
GRUPO JPC SAS	$ 12.623.177
HOSPITECNICA S.A.S.	$ 6.396.465
HUMMALAB SAS	$ 66.085.611
INTECBIO GROUP S.A. S	$9.775.845
INVERSIONES PROMEDCO SAS	$ 2.966.757
IPS. EMERVIDA S.A.S	$ 3.261.254
JAC MEDICAL SAS	$ 454.250
KAIKA S.A.S.	$ 4.920.138
LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA SAS	$ 31.689.149
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 5.912.230
MACROMEDICOS SAS	$ 1.675.958
MEDTRONIC COLOMBIA SA	$ 6.501.684
OMC INGENIERIA SAS	$ 574.100

OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS PARA LA SALUD S.A.S.	$ 36.364.253
POWER MEDICAL S.A.S.	$ 135.660
RED FARMACEUTICA SAS	$ 7.257.542
REDIHOS S.A.S.	$ 53.005.670
RISKS INTERNATIONAL S.A. S	1.063.950
XENCO SA	$ 18.217.351
Valor total pagado en agosto	**$ 525.948.188**

Valor ejecutado en agosto 2025: QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($525.948.188)

VALOR PAGADO A PROVEEDORES SEPTIEMBRE 2025	
Proveedor	**Total**
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 15.379.522
FERRETERIA TECNICA SA	$ 3.393.252
HOSPITECNICA S.A.S.	$ 3.651.285
RED FARMACEUTICA SAS	$ 10.826.518
IPS. EMERVIDA S.A.S	$ 616.448
RONELLY SAS	$ 5.488.465
HOSPITECNICA S.A.S.	$ 1.906.485
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 61.682.084
DISDROBLAN S. A	$ 2.552.614
XENCO SA	$ 18.217.350
EQUITRONIC	$ 19.830.902
NETUX SAS	$ 3.201.579
MINERVA MEDICAL SAS	$ 11.454.069
COMEDICA S.A.S.	$ 34.863.369
EQUIBIOMEDIC SAS	$ 6.737.235
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 26.649.450
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA	$ 7.722.518
REDIHOS S.A.S.	$ 42.958.386
HUMMALAB SAS	$ 26.904.631
LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA SAS	$ 33.293.564
TODO GAS S. A	$ 21.870.516
FUNDACION HORUS VITA	$ 104.468.611
DISTRIBUCIONES PYT SAS	$ 36.635.764
Valor total pagado en agosto	**$ 496.948.678**

Valor ejecutado en septiembre de 2025: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($496.948.678)

VALOR PAGADO A PROVEEDORES OCTUBRE 2025	
Proveedor	**Total**
ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	$ 7.184.113
LAVAOZONO SAS	$ 15.157.942
Gases Industriales de Colombia S.A.-CRYOGAS	$ 8.110.001
ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	$ 8.556.460
EQUITRONIC	$ 15.864.858
COMEDICA S.A.S.	$ 28.000.002
KAIKA S.A.S.	$ 4.920.139
HUMMALAB SAS	$ 14.179.105
CLINICA CARDIOVID	$ 1.265.531
MACROMEDICOS SAS	$ 3.098.634
EQUIBIOMEDIC SAS	$ 6.737.235
RONELLY SAS	$ 1.847.802
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 11.435.142
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 2.514.144
GRUPO JPC SAS	$ 4.955.792
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA	$ 7.740.902
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 15.479.990
TODO GAS S.A.	$ 15.488.698
ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S. A	$ 16.132.088
XENCO SA	$ 18.217.351
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS	$ 20.564.534
INTECBIO GROUP S.A.S	$ 15.411.704
MOLINA BERMUDEZ JORGE HUMBERTO	$ 2.292.086
DANSEPLAST SAS	$ 1.129.146
ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESUS	$ 2.481.267
REDIHOS S.A.S.	$ 29.090.023
LAVAOZONO SAS	$ 13.070.157
FABRICATO	$ 5.295.121
GASES INDUSTRIALES	$ 2.135.619
ESPECIALIDADES	$ 11.500.000
LAVAOZONO SAS	$ 15.157.942
Gases Industriales de Colombia S.A.-CRYOGAS	$ 8.110.001
ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR SAS	$ 8.566.460
EQUITRONIC	$ 15.864.858
COMEDICA S.A.S.	$ 28.000.002
KAIKA S.A.S.	$ 4.920.139
HUMMALAB SAS	$ 14.179.105
CLINICA CARDIOVID	$ 1.265.531
MACROMEDICOS SAS	$ 9.835.869
RONELLY SAS	$ 1.847.802
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 12.349.882
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 2.514.144
GRUPO JPC SAS	$ 4.955.792
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA	$ 7.740.902

ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 15.479.990
TODO GAS S.A.	$ 15.488.698
ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S. A	$ 16.132.088
XENCO SA	$ 18.217.351
EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS	$ 20.564.534
INTECBIO GROUP S.A.S	$ 15.411.704
MOLINA BERMUDEZ JORGE HUMBERTO	$ 2.292.086
DANSEPLAST SAS	$ 1.129.146
ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESUS	$ 2.481.267
REDIHOS S.A.S.	$ 29.090.023
LAVAOZONO SAS	$ 13.070.157
FABRICATO	$ 5.295.121
GASES INDUSTRIALES	$ 2.135.619
ESPECIALIDADES	$ 11.500.000
Valor total pagado en octubre	**$ 555.843.695**

Valor ejecutado en octubre de 2025: QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCINETOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($555.843.695)

VALOR PAGADO A PROVEEDORES NOVIEMBRE 2025	
Proveedor	**Total**
DANSEPLAST SAS	$ 3.739.517
EQUITRONIC	$ 12.394.328
EQUITRONIC	$ 4.338.020
LAVAOZONO SAS	$ 14.431.154
LAVAOZONO SAS	$ 568.846
ASEO GLOBAL COLOMBIA S.A.S E.S.P.	$ 5.321.581
DANSEPLAST SAS	$ 3.410.908
FUNDACION HORUS VITA	$ 20.166.900
FUNDACION HORUS VITA	$ 69.833.100
LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA SAS	$ 21.127.902
LABORATORIO MEDICO ECHAVARRIA SAS	$ 17.872.098
RED FARMACEUTICA SAS	$ 572.426
RED FARMACEUTICA SAS	$ 113.864
RED FARMACEUTICA SAS	$ 246.191
RED FARMACEUTICA SAS	$ 161.308
RED FARMACEUTICA SAS	$ 1.612.398
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 2.777.866
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 4.385.364
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 1.511.538
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 6.810.720

COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 1.297.280
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 457.380
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 154.060
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 370.090
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 340.917
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 1.621.600
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 222.054
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 10.746
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 1.163.134
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 142.500
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 397.070
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 879.505
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 125.367
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 149.200
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 200.256
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 23.928
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 739.680
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 71.250
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 35.700
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 120.360
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 68.382
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 533.425
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 321.300
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 3.663.120
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 4.013.937
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 2.203.740
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 652.284
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 660.739
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 86.480
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 134.048
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 162.200
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 79.779
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 240.720
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 3.129.448
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 87.200
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	$ 3.388.248
MACROMEDICOS SAS	$ 1.969.173

MACROMEDICOS SAS	$ 469.677
MACROMEDICOS SAS	$ 71.707
MACROMEDICOS SAS	$ 1.072.157
MACROMEDICOS SAS	$ 164.672
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 1.712.986
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 727.740
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 135.606
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 74.100
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 415.548
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 23.766
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 1.109.550
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 307.799
M y M DIAGNOSTICS SAS	$ 271.212
MR. BUG S.A.S	$ 1.011.208
MR. BUG S.A.S	$ 1.011.208
SINDICATO DE TRABAJADORES DE SERVICIOS Y DE LA SALUD "SINTRALSER"	$ 15.380.712
SINDICATO DE TRABAJADORES DE SERVICIOS Y DE LA SALUD "SINTRALSER"	$ 17.032.852
DISDROBLAN S.A	$ 174.037
DISDROBLAN S.A	$ 341.250
DISDROBLAN S.A	$ 298.575
DISDROBLAN S.A	$ 220.040
DISDROBLAN S.A	$ 490.308
DISDROBLAN S.A	$ 91.874
DISDROBLAN S.A	$ 9.301
REDIHOS S.A.S.	$ 730
REDIHOS S.A.S.	$ 10.625.574
REDIHOS S.A.S.	$ 2.139.710
REDIHOS S.A.S.	$ 27.234.716
HUMMALAB SAS	$ 1.899.265
HUMMALAB SAS	$ 1.899.265
HUMMALAB SAS	$ 651.368
HUMMALAB SAS	$ 10.200.153
HUMMALAB SAS	$ 185.545
HUMMALAB SAS	$ 70.896
HUMMALAB SAS	$ 476.018
HUMMALAB SAS	$ 86.901

HUMMALAB SAS	$ 3.272.928
HUMMALAB SAS	$ 9.395.010
HUMMALAB SAS	$ 1.056.292
HUMMALAB SAS	$ 525.597
MINERVA MEDICAL SAS	$ 1.706.760
MINERVA MEDICAL SAS	$ 1.643.180
MINERVA MEDICAL SAS	$ 1.706.760
MINERVA MEDICAL SAS	$ 1.056.363
MINERVA MEDICAL SAS	$ 5.207.138
MINERVA MEDICAL SAS	$ 4.866.832
MINERVA MEDICAL SAS	$ 1.706.760
MINERVA MEDICAL SAS	$ 1.706.760
GRUPO JPC SAS	$ 4.994.950
FERRETERIA TECNICA SA	$ 1.983.601
FERRETERIA TECNICA SA	$ 316.800
FERRETERIA TECNICA SA	$ 603.425
FERRETERIA TECNICA SA	$ 197.387
TODO GAS S.A.	$ 7.744.352
ACUAMATIC S.A.S	$ 1.623.565
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA	$ 2.505.043
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA	$ 3.870.451
MOLINA BERMUDEZ JORGE HUMBERTO	$ 623.475
MOLINA BERMUDEZ JORGE HUMBERTO	$ 2.712.582
MOLINA BERMUDEZ JORGE HUMBERTO	$ 23.324
MOLINA BERMUDEZ JORGE HUMBERTO	$ 182.070
ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S. A	$ 1.875.485
ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S. A	$ 1.906.550
EQUIBIOMEDIC SAS	$ 6.737.234
INTECBIO GROUP S.A.S	$ 1.954.176
INTECBIO GROUP S.A.S	$ 30.483.715
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 6.810.010
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 1.138.057
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 85.433
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 170.867
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 125.044
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 2.331.362
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 1.098.240

ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 949.478
ASESORES BIOCIENTIFICOS ASOCIADOS S.A.	$ 486.644
DISTRIBUCIONES PYT SAS	$ 5.101.746
DISTRIBUCIONES PYT SAS	$ 2.032.247
DISTRIBUCIONES PYT SAS	$ 863.675
DISTRIBUCIONES PYT SAS	$ 653.990
DISTRIBUCIONES PYT SAS	$ 13.606.754
DISTRIBUCIONES PYT SAS	$ 113.050
DISTRIBUCIONES PYT SAS	$ 3.934.563
DISTRIBUCIONES PYT SAS	$ 536.095
DISTRIBUCIONES PYT SAS	$ 1.793.643
BIOSYSTEMS SAS	$ 359.975
BIOSYSTEMS SAS	$ 5.688.400
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 110.000
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 89.000
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 14.830.533
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 178.000
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 128.579
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 470.000
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 647.713
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 163.070
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 165.909
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 973.676
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 36.468
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 480.761
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 469.033
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS S.A.S.	$ 1.885.871
RONELLY SAS	$ 299.097
RONELLY SAS	$ 3.142.258
RONELLY SAS	$ 4.333.560
ARROW MEDICAL S.A.S.	$ 1.310.000
TOTAL	**$ 501.181.720**

Ejecutado en noviembre de 2025: QUINIENTOS UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($501.181.720)

VALOR PAGADO A PROVEEDORES DICIEMBRE 2025	
PROVEEDOR	**VALOR PAGADO**
NETUX SAS	$ 3.201.579
DISPAPELES S.A.S	$ 7.144.427
DISPAPELES S.A.S	$ 9.533.685
DISPAPELES S.A.S	$ 467.607
DISPAPELES S.A.S	$ 7.286.922
Total pagado en diciembre 2025	**$ 27.634.220**

Ejecutado en diciembre de 2025: VEINTISITE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($27.634.220)

Los pagos por edades ejecutados en el mes de diciembre de 2025 se detallan a continuación por edades:

Resumen pagos diciembre 2025		
RESUMEN DE PAGOS	**CANTIDAD DE FATURAS**	**VALORES PAGADOS**
31-60	0	-
61-180	3	$ 19.879.691
Mayor 180	2	$ 7.754.529
TOTAL	**5**	**$ 27.634.220**

- ✓ **Pago de las obligaciones con proveedores de bienes y servicios con vencimiento mayor a 60 días.**

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín ha cumplido con el pago de obligaciones entre 31 y 180 días en diciembre, desde la emisión de la factura, se presentan las obligaciones pagadas:

PROVEEDOR	NRO. DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE PAGO	DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN	VALOR PAGADO	NUMERO DE COMPROBANTE
NETUX	19687	1/7/2025	1/12/2025	150	$3.201.579	81145
DISPAPELES S.A.S	1548292	19/06/2025	1/12/2025	162	$7.144.427	81339
DISPAPELES S.A.S	1552092	29/07/2025	1/12/2025	122	$9.533.685	81339
						$19.879.691
Diecinueve millones ochocientos setenta y nueve mil seiscientos noventa y un pesos M/L.						

- ✓ **Pagar facturas mayores a 180 días, lo que mejorarían el indicador de obligaciones mercantiles en un 1.5%.**

Según lo proyectado en la propuesta presentada por la CHICM, en el corto plazo, el Convenio de Desempeño tiene como meta mejorar los principales indicadores financieros tomando como línea de base los resultados del tercer trimestre del año 2024. A través del fortalecimiento de la gestión financiera, se proyecta el pago de facturas con vencimiento superior a 180 días, lo que permitiría una reducción estimada del 1,5% en el indicador de obligaciones mercantiles, impactando positivamente la liquidez institucional. Estas acciones iniciales crearán las condiciones necesarias para una mejora sostenida en el mediano plazo, mediante la estabilización del flujo de caja, la reducción progresiva del déficit presupuestal y el aumento en la eficiencia del proceso de facturación, radicación y recaudo, asegurando así la sostenibilidad financiera y operativa de la Corporación.

A continuación, se presentan los realizados por la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín con edad entre 61 días y 180 días desde la emisión de la factura diciembre 2025:

PROVEEDOR	NRO. DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE PAGO	DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN	VALOR PAGADO	NUMERO DE COMPROBANTE
DSPAPELES	1545906	27/05/2025	1/12/2025	184	$467.607	81339
EQUITRONIC	1546094	3/07/2025	29/05/2025	182	$7.286.922	81339
						$7.754.529
Siete millones setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos veintinueve pesos M/L.						

Gestión de los siguientes indicadores financieros.

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín (CHICM) se comprometió a gestionar de manera prioritaria una serie de indicadores financieros estratégicos, en línea con las especificaciones esenciales del Convenio de Desempeño. Estos indicadores son: 1) disminución del déficit presupuestal, como medida clave para lograr sostenibilidad financiera; 2) incremento en la proporción de servicios de salud facturados, como reflejo de una mayor eficiencia en la gestión de producción; 3) mejora en la proporción de servicios radicados ante los aseguradores, lo cual fortalece el ciclo de ingresos; 4) aumento en la proporción de servicios efectivamente recaudados, garantizando liquidez operativa; y 5) reducción de la proporción de obligaciones mercantiles con vencimiento superior a 30 días, con el fin de mantener el suministro oportuno de insumos y servicios necesarios para la operación hospitalaria. Estos compromisos permitirán avanzar hacia una gestión financiera más eficiente, transparente y orientada a resultados.

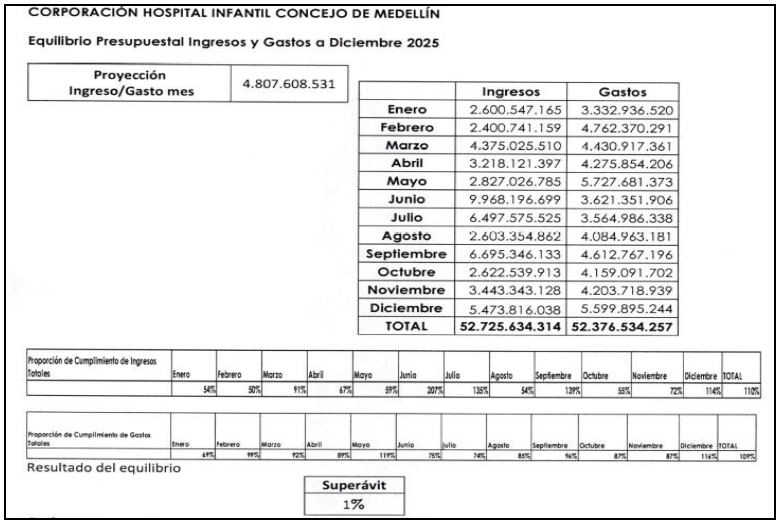
- ✓ **Déficit presupuestal**

Valor del indicador (diciembre 2025): 1%.

Con corte a diciembre de 2025, la Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín presenta un equilibrio global cercano entre ingresos y gastos, con ingresos acumulados por $52.725.634.314 y gastos acumulados por $52.376.534.257, lo que se traduce en un resultado de superávit marginal cercano al 1%, de acuerdo con el "Anexo - Equilibrio Presupuestal Dic 2025". A lo largo del año, se observa un comportamiento altamente volátil tanto en ingresos como en gastos: meses como junio y julio muestran picos de ingreso muy altos, junio con $9.968 millones y julio con $6.497 millones, seguidos de meses con ingresos significativamente menores, mientras que los gastos permanecen relativamente más estables, con algunos incrementos notorios en mayo y diciembre. Las proporciones de cumplimiento de ingresos y gastos mensuales frente a las metas internas muestran que en varios meses los ingresos se quedaron por debajo del 100%, obligando a la institución a operar en escenarios de restricción de caja y a compensar con meses de alto recaudo, mientras que los gastos presentaron en promedio un comportamiento más cercano o superior al 90 % de cumplimiento, con meses puntuales de sobre ejecución. En términos de supervisión contractual, este cierre presupuestal evidencia que, si bien la entidad logró mantener el equilibrio global del año en un nivel aceptable, lo hizo sobre la base de una ejecución muy ajustada, con presiones de gasto que en algunos periodos superan la proporción de ingresos, lo que refuerza la necesidad de mantener medidas de austeridad y optimización del gasto, así como de consolidar estrategias de recaudo que reduzcan la dependencia de meses "pico" para sostener la operación.

A continuación, se muestra el comportamiento del equilibrio presupuestal del Hospital:

Equilibrio presupuestal a diciembre 2025.



CORPORACIÓN HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN

Equilibrio Presupuestal Ingresos y Gastos a Diciembre 2025

Proyección Ingreso/Gasto mes	4.807.608.531

	Ingresos	Gastos
Enero	2.600.547.165	3.332.936.520
Febrero	2.400.741.159	4.762.370.291
Marzo	4.375.025.510	4.430.917.361
Abril	3.218.121.397	4.275.854.206
Mayo	2.827.026.785	5.727.681.373
Junio	9.968.196.699	3.621.351.906
Julio	6.497.575.525	3.564.986.338
Agosto	2.603.354.862	4.084.963.181
Septiembre	6.695.346.133	4.612.767.196
Octubre	2.622.539.913	4.159.091.702
Noviembre	3.443.343.128	4.203.718.939
Diciembre	5.473.816.038	5.599.895.244
TOTAL	**52.725.634.314**	**52.376.534.257**

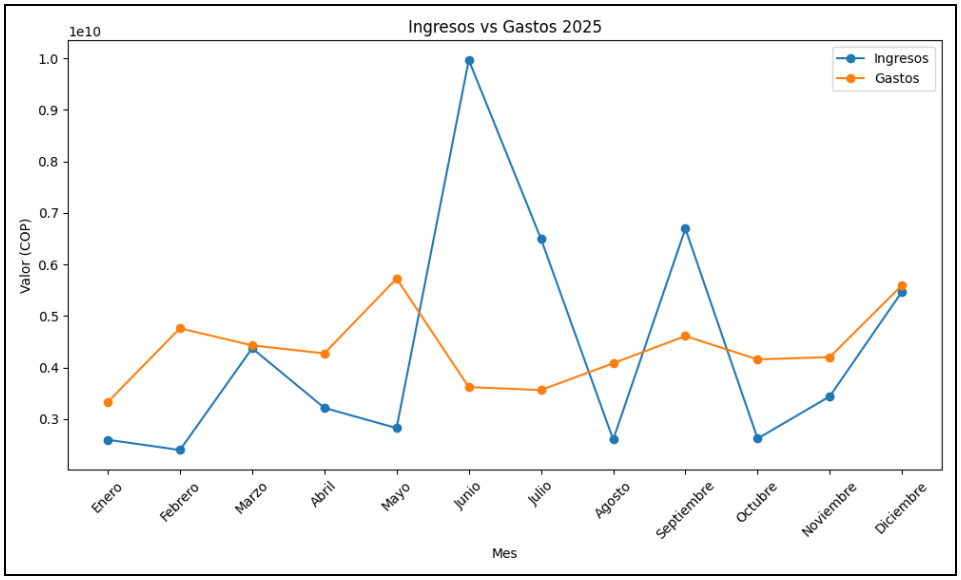
Proporción de Cumplimiento de Ingresos Totales	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
	54%	50%	91%	67%	59%	207%	135%	54%	139%	55%	72%	114%	110%

Proporción de Cumplimiento de Gastos Totales	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
	69%	99%	92%	89%	119%	75%	74%	85%	96%	87%	87%	116%	109%

Resultado del equilibrio

Superávit
1%

Gráfica 3 – Comparativo entre ingresos y gastos a diciembre



- ✓ **Proporción de cumplimiento de la facturación en la prestación de servicios de salud.**

Valor del indicador (diciembre 2025): 96.8%.

El indicador de facturación muestra en diciembre un cumplimiento del 96,8 %, levemente inferior al 99,9 % de noviembre, descenso explicado por los cierres y fechas de corte de EPS como Sura, que recibe facturas solo hasta el día 20. Aun así, se cumple la meta institucional del ≥95 %, pues el 96,8 % de los servicios prestados fue facturado oportunamente, quedando $89.119.106 sin facturar en el periodo. Este resultado, positivo frente al periodo anterior, exige mantener las brigadas y estrategias de facturación y reforzar la disponibilidad de personal ante ausencias e incapacidades.

Resumen Indicador de Facturación

MES	FACTURADO	VALOR SERVICIOS PRESTADOS	%
Junio	$ 2.719.216.810	$ 2.856.673.339	**95%**
Julio	$ 2.747.509.664	$ 2.819.749.486	**97%**
Agosto	$ 2.395.465.097	$ 2.792.869.987	**86%**
Septiembre	$ 2.845.400.676	$ 3.016.403.790	**94%**
Octubre	$ 2.436.178.790	$ 2.700.186.015	**90,2%**
Noviembre	$ 2.168.465.766	$ 2.170.878.876	**99.9%**
Diciembre	$ 2.672.374.626	$ 2.761.493.732	**96.8%**

A continuación, se presenta la facturación por ERP:

Entidad	Facturación de periodos anteriores	Facturado en noviembre	Total, facturado
PARTICULAR	$0.00	$ 2.464.577	$ 2.464.577
EPS SURA	$ 163.912.334	$ 261.939.762	$ 425.852.096
SALUD TOTAL	$ 93.805.566	$ 172.720.506	$ 266.526.072
EPS SANITAS	$ 267.263	$ 6.431.252	$ 6.698.515
ASOCIACION MUTUALSER	$ 1.959.188	$ 664.047	$ 2.623.235
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	$ 596.043	$ 9.796.042	$ 10.392.085
LA PREVISORA S.A.	$ 3.592.228	$ 11.669.081	$ 15.261.309
ALIANSALUD EPS	$0.00	$ 31.200	$ 31.200
LA PREVISORA	$0.00	$ 594.211	$ 594.211
POSITIVA	$ 4.303.615	$ 555.229	$ 4.858.844
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	$ 2.238.105	$ 1.523.067	$ 3.761.172
SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	$ 3.153.392	$ 4.190.403	$ 7.343.795
COMFACHOCO	$0.00	$ 423.939	$ 423.939
NUEVA EPS	$ 26.655.612	$ 11.270.262	$ 37.925.874
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	$ 152.003.042	$ 109.352.145	$ 261.355.187
CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S	$0.00	$ 1.535.235	$ 1.535.235
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	$ 434.205.489	$ 1.174.957.469	$ 1.609.162.958
ADRES	$ 260.687	$ 1.443.222	$ 1.703.909
DISPENSARIO MEDICO MEDELLIN	$ 3.694.739	$ 260.430	$ 3.955.169
CAJACOPI EPS SAS	$0.00	$ 1.672.817	$ 1.672.817
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	$ 3.657.686	$0.00	$ 3.657.686
COMFAORIENTE	$ 1.322.300	$0.00	$ 1.322.300
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	$ 3.252.441	$0.00	$ 3.252.441
	$ 898.879.730	$ 1.773.494.896	$ 2.672.374.626

- ✓ **Proporción de cumplimiento de la radicación en la prestación de servicios de salud.**

Valor del indicador (diciembre 2025): 107%.

La radicación alcanzó $2.855.761.279 sobre lo facturado ($2.672.374.626), mostrando estabilidad y comportamiento por encima de la meta en un 107%. Este comportamiento se debe a la normalización de facturas pendientes y ajustes en fechas de corte de las EAPB. El indicador refleja una gestión eficiente en la radicación de servicios. ***(ver producto 4: Anexo 2 matriz y fichas técnicas de indicadores financieros y soportes carpeta 14: Servicios Radicados).***

Resumen indicador de Radicación

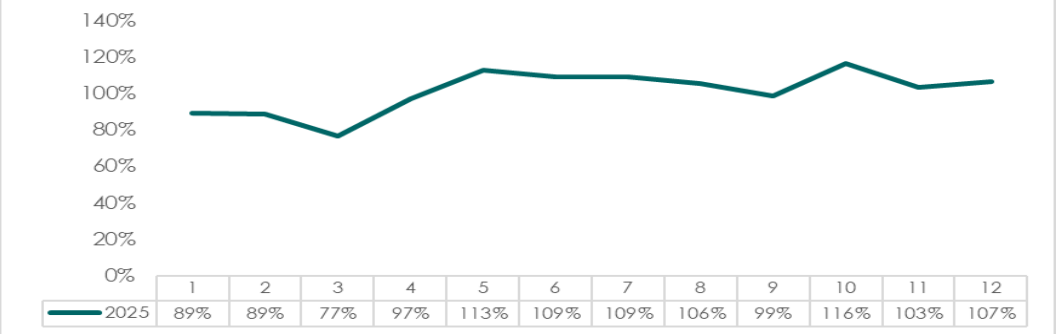
MES	RADICADO	FACTURADO	%
Junio	$ 3.115.485.055	$ 2.856.673.339	**109%**
Julio	$ 2.995.804.724	$ 2.747.509.664	**109%**
Agosto	$ 2.534.331.748	$ 2.395.465.097	**106%**

Septiembre	$ 2.818.373.766	$ 2.845.400.676	**99%**
Octubre	$ 2.836.611.044	$ 2.436.178.790	**116%**
noviembre	$ 2.244.123.722	$ 2.168.465.766	**103%**
Diciembre	$ 2.855.761.279	$ 2.672.374.626	**107%**

Radicación diciembre 2025	
ENTIDAD	**TOTAL**
ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	$ 1.805.918.896
EPS SURA	$ 423.854.829
SALUD TOTAL	$ 273.242.724
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	$ 267.064.359
NUEVA EPS	$ 39.032.874
SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	$ 10.395.119
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	$ 9.679.842
LA PREVISORA S.A.	$ 6.956.248
EPS SANITAS	$ 6.698.515
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	$ 3.657.686
PARTICULAR	$ 2.464.577
POSITIVA	$ 1.978.115
ADRES	$ 1.703.909
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	$ 1.218.364
LA PREVISORA	$ 764.911
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR S A S	$ 633.480
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	$ 401.531
SEGUROS COLPATRIA S A	$ 95.300
	$ 2.855.761.279

A continuación, se muestra el comportamiento de los servicios de salud radicados del hospital:

Gráfico 4. Proporción de servicios de salud radicados.
Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín
diciembre 2025



- ✓ **Proporción de Servicios de Salud Recaudados**

Valor del indicador (diciembre 2025): 69,5%

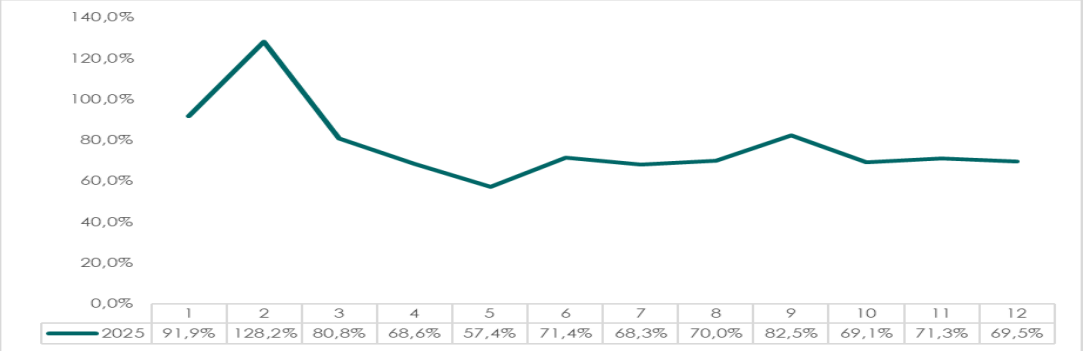
para el periodo reportado, se recaudaron $1.983.410.160 frente a lo radicado de $2.855.761.279, presentando una disminución del 1.8%, comparado con el mes anterior que fue del 71,3%. se sigue con la tarea de cartera quien insistentemente busca acuerdos con las EAPBS para que se generen los recaudos adecuados a los niveles de servicios que facturamos y radicamos y así evitar que la cartera de cuentas por cobrar siga incrementando, uno de los motivos del bajo recaudo es las EPS que están intervenidas ya que su flujo de pagos es muy bajo generando brecha en el indicador con estas cifras se generan tareas como las conciliaciones administrativas que para la corporación se convierten en estrategias que permiten tener un recaudo más elevado y así tener el flujo de caja suficiente para soportar la operación. ***(ver producto 4: Anexo 2 matriz y fichas técnicas de indicadores financieros y soportes carpeta 15: Servicios Recaudados).***

Resumen Indicador de Recaudos

MES	RECAUDO	RADICADO	%
JUNIO	$ 2.225.052.576	$ 3.115.485.055	**71,4%**
JULIO	$ 2.045.682.859	$ 2.995.804.724	**68,3%**
AGOSTO	$ 1.774.970.180	$ 2.534.331.748	**70,0%**
SEPTIEMBRE	$ 2.326.562.189	$ 2.818.373.766	**82,5%**
OCTUBRE	$ 1.961.368.633	$ 2.836.611.044	**69%**
NOVIEMBRE	$ 1.599.054.643	$ 2.244.123.722	**71,3%**
DICIEMBRE	$ 1.983.410.160	$ 2.855.761.279	**69,5%**

A continuación, se muestra la evolución y el comportamiento del recaudo a diciembre 2025 (Cifras en millones de pesos):

Gráfico 5. Proporción de servicios de salud recaudados
Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín
diciembre 2025



✓ **Obligaciones mayores a 60 días pagado con recursos del convenio**

Edad Obligaciones pagadas	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	TOTALPAGADO
0-60	$ 278.143.018	$ 108.153.682		$ 5.688.586	-	$ 7.184.113	-		$ 399.169.399
61-180	$ 353.316.379	$ 443.683.436	$ 201.529.223	$ 342.346.640	$ 230.817.207	$ 303.596.209	$ 291.385.978	$ 19.879.691	$ 2.186.554.763
Mayor180	$ 36.254.650	$ 75.612.944	$ 327.312.830	$ 177.912.963	$ 266.131.471	$ 245.063.373	$ 209.795.742	$ 7.754.529	$ 1.345.838.502
TOTAL	**$ 667.714.047**	**$ 627.450.062**	**$ 528.842.053**	**$ 525.948.189**	**$ 496.948.678**	**$ 555.843.695**	**$ 501.181.720**	**$ 27.634.220**	**$ 3.931.562.664**

Con recursos del convenio se han cancelado obligaciones mayores a 60 días por valor de $3.532.393.265.

CONSOLIDADO SEGUIMIENTO A INDICADORES.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO	INDICADORES DE PRODUCTO	LINEA BASE	META	RESULTADO	PERIODICIDAD MEDICION	SEGUIMIENTO	OBSERVACION
AIEPI CLINICO	Brindar atención integral de la población pediátrica con enfermedades prevalente	1.Proporción de resolutividad en Sala de Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA).	28,6%	'*Sobresaliente: >= 25,0% *Satisfactorio: <25,0 a >20,0 * NO Cumplido: < 20,0%	60%	Mensual	✓	Se logra una resolutividad del 60%, respecto al mes anterior que fue del 100%, lo cual nos muestra un promedio de resolutividad del 82,1% en los meses de mayo a diciembre.
		2. Proporción de cuidadores a los que se les brinda recomendaciones sobre el manejo de patologías crónicas durante la atención y el egreso hospitalario	644 usuarios	80%	100%	Mensual	✓	Se realiza validación de soporte presentado con cumplimiento de recomendaciones a 644 usuarios, lo que corresponde al 100%
		3.Proporción de cumplimiento de seguimiento a niños, niña y adolescentes (NNA) con patologías crónicas (ERA, EDA, ASMA y Diabetes)	146 pacientes	80%	37.6%	Mensual	✓	Se realiza validación de las atenciones realizadas a pacientes con patologías crónicas, realizando seguimientos a los usuarios para la patología de ERA (30), EDA (7), ASMA (18), Diabetes (1), con un cumplimiento del 37,6%,
DESNUTRICION Y/O MALNUTRICION	Disminuir la morbimortalidad en la población pediátrica a causa de desnutrición y/o malnutrición	4. Proporción seguimiento ambulatorio de niños, niña con desnutrición aguda moderada a los 7, 15 y 30 días posterior a su egreso hospitalario.	6 pacientes	80%	16,6%	Mensual	✓	Se realiza validación de soporte presentados con cumplimiento de seguimiento por pediatría y nutrición a pacientes, dando cumplimiento del 16.6%,

ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	Garantizar la atención integral de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual o no sexual.	5. Cumplimiento del protocolo y modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual en niños, niña y adolescentes (NNA).	7	80%	28,5%	Mensual	✓	Se realiza validación de soporte presentados con cumplimiento de seguimiento por pediatría y psicología a 7 pacientes, dando cumplimiento del 28,5%, de igual manera, se encuentran realizando las gestiones pertinentes para las autorizaciones del seguimiento por Psicología, para garantizar el cumplimiento del protocolo y modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual en NNA. .
TRABAJO EN RED	Identificar actores, institucionales o comunitarios, para el reconocimiento de la oferta institucional y la canalización de las cohortes de niños, niñas y adolescentes con riesgos priorizados por la ruta pediátrica	6. Niños, niñas y adolescentes que son direccionados a la oferta institucional del Distrito	70	80%	100%	Mensual	✓	Se realiza validación de soporte presentados con cumplimiento de direccionamientos de NNA a la oferta institucional del distrito, con un cumplimiento del 100%.
VACUNACION	Aumentar cobertura de vacunación en la población pediátrica	7. Servicio de vacunación habilitado e implementado	N/A	Servicio habilitado y en funcionamiento	100%	Mensual	✓	Para el periodo reportado, la corporación, dio cumplimiento a las gestiones necesarias para la Habilitación y puesta en marcha del servicio de Vacunación.
		8. Proporción de niños y niñas con esquema de vacunación completado por el hospital	77	80%	98,8%	Mensual	✓	Se realiza validación de los soportes proporcionados, encontrado que la institución dio cumplimiento en un 98,8%.
ATENCION POR PSIQUIATRIA		Número de atenciones presenciales según riesgo priorizado durante la estancia hospitalaria, mediante la prestación de servicios durante medio tiempo por especialista en Psiquiatría	N/A	N/A	100%	Mensual	✓	Para el periodo reportado, realizo se encuentra realizando los ajustes contractuales con el talento humano requerido para la prestación del servicio por lo cual, para la presente solicitud, el indicador no presenta medición, dado que se encuentra en proceso de implementación.

ESTRATEGIAS DE APOYO AL NIÑO Y SU FAMILIA	Garantizar la continuidad de las habilidades escolares en la población pediátrica durante la estancia hospitalaria.	11. Estrategia de Aula Hospitalaria implementada	N/A	N/A	100%	Mensual	✓	para el periodo reportado, dio cumplimiento a las gestiones necesarias para la implementación del Aula Hospitalaria, con 135 atenciones entre préstamo de juguetes y participación en las diferentes actividades programadas en el aula hospitalaria.
FINANCIERA	Mantener el equilibrio entre costos e ingresos operacionales,	12. Disminuir el Déficit Presupuestal	N/A	$1.579 Millones	Ingresos; $52.725 y gastos: $52.376	Mensual	✓	La ejecución presupuestal a diciembre de 2025 muestra un equilibrio cercano entre ingresos y gastos, con $52.725 millones y $52.376 millones, respectivamente, lo que representa un superávit marginal del 1 %.
	Gestionar los Indicadores de facturación, radicación y recaudo por venta de servicios de salud.	13. Proporción de Servicios de Salud Facturados	$2.029.330.823	$2.536.663.529	$2.672.374.626	Mensual	✓	La facturación en el Hospital representa el 96,8 %, % de los servicios prestados por el hospital
		14, Proporción de Servicios de Salud Radicados	100%	100%	107%	Mensual	✓	La radicación alcanzó $2.855.761.279 sobre lo facturado ($2.672.374.626), mostrando estabilidad y comportamiento por encima de la meta en un 107%. Este comportamiento se debe a la normalización de facturas pendientes y ajustes en fechas de corte de las EAPB.
		15. Proporción de Servicios de Salud Recaudados	101%	100%	%	Mensual	✓	Para el periodo reportado, se recaudaron $1.983.410.160 frente a lo radicado de $2.855.761.279, presentando una disminución del 1.8%, comparado con el mes anterior que fue del 69,5%.
	Cumplir con el pago de las obligaciones con proveedores de bienes y servicios con vencimiento mayor a 60 días.	16. Proporción de Obligaciones Mercantiles mayor a 60 días	$3.198.538.354	100%	100%	Mensual	✓	Con recursos del convenio se han cancelado obligaciones mayores a 60 días por valor de $3.532.393.265.

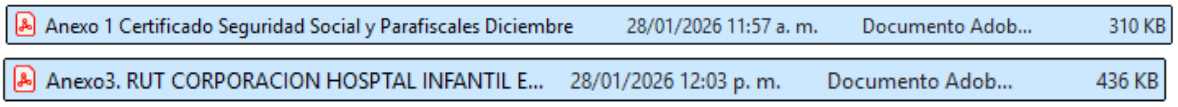
VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS:

Producto 1: Un informe del cumplimiento de los compromisos del convenio, en medio físico y magnético, acompañado de sus respectivas evidencias del cumplimiento de las especificaciones esenciales y compromisos, como también el certificado de pago de parafiscales y seguridad social, entre otros soportes.

El informe debe incluir:

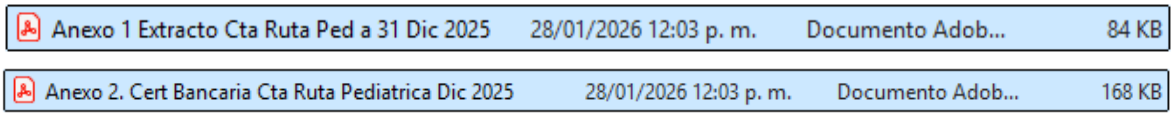
Certificado de pago de parafiscales y seguridad social correspondientes al mes de noviembre 2025. ***(ver producto 1, anexo 2 Certificado Seguridad Social y Parafiscales diciembre).***

La Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín, Presenta informe de avances de la ejecución, detallando cada una de las actividades realizadas como avance en cada una de las líneas de trabajo propuestas para dar cumplimiento a los productos establecidos.



Producto 2: Enviar de manera mensual los extractos bancarios al supervisor designado por la Secretaría de Salud.

Para dar cumplimiento a este producto, se anexan los extractos bancarios y certificación bancaria ***(Ver Producto 2: Anexo 1 Extracto Cuenta Ruta Pediátrica a 31 diciembre 2025 y anexo 2 Certificación Cuenta Bancaria CHICM diciembre 2025).***



Producto 3: Un (1) Informe Final, el cual deberá consolidar los resultados de cada uno de las actividades, así como los apartados que se tuvieron en cuenta en los informes mensuales, incluyendo logros, dificultades y propuestas de mejora de acuerdo con los resultados finales de indicadores.

Este producto será entregado en su totalidad una vez se haya finalizado la ejecución del convenio.

Producto 4: Gestión de la Matriz de Indicadores financieros y de oportunidad en la prestación de los servicios de salud definidos en el Estudio Previo y en la propuesta técnica.
Matriz de Indicadores de indicadores financieros y de oportunidad.
Para dar cumplimiento a este producto, como parte integral de este informe, se adjuntan la matriz de indicadores financieros y de oportunidad, donde podemos observar los avances respectivos en los meses anteriores y en los que se cuenta con línea base y se realiza seguimientos. ***(ver producto 4, anexo 1 Matriz de Indicadores de oportunidad y anexo 2: Matriz de Indicadores financieros).***

Anexo 1.Matriz y Fichas técnicas Indicadores de oportunidad	28/01/2026 12:04 p. m.	Hoja de cálculo d...	197 KB
Anexo 2.Matriz y Fichas tecnicas de indicadores financieros	28/01/2026 12:04 p. m.	Hoja de cálculo d...	295 KB

Producto 5: Matriz de Indicadores donde se evidencia la mejora financiera, de acceso y calidad de servicios de salud, con su respectiva certificación de los líderes encargados de cada proceso.

Para dar cumplimiento a este producto, la Corporación proporciona matriz de indicadores financieros y de oportunidad, donde podemos observar los avances respectivos en los componentes, financiero, de acceso y calidad de servicios de salud. ***(ver producto 4, anexo 1 Matriz de Indicadores de oportunidad y anexo 2: Matriz de Indicadores financieros).***

Anexo 1.Matriz y Fichas técnicas Indicadores de oportunidad	28/01/2026 12:04 p. m.	Hoja de cálculo d...	197 KB
Anexo 2.Matriz y Fichas tecnicas de indicadores financieros	28/01/2026 12:04 p. m.	Hoja de cálculo d...	295 KB

De igual manera, se anexa la certificación de los indicadores, emitido por los líderes encargados del proceso de calidad y financiero. ***(ver Producto 5, anexo 1 Certificado Líder de Calidad y anexo 2 Certificado indicadores Financieros).***

Certificado indicadores de oportunidad	28/01/2026 12:05 p. m.	Documento Adob...	206 KB
Certificado indicadores financieros	28/01/2026 12:05 p. m.	Documento Adob...	358 KB

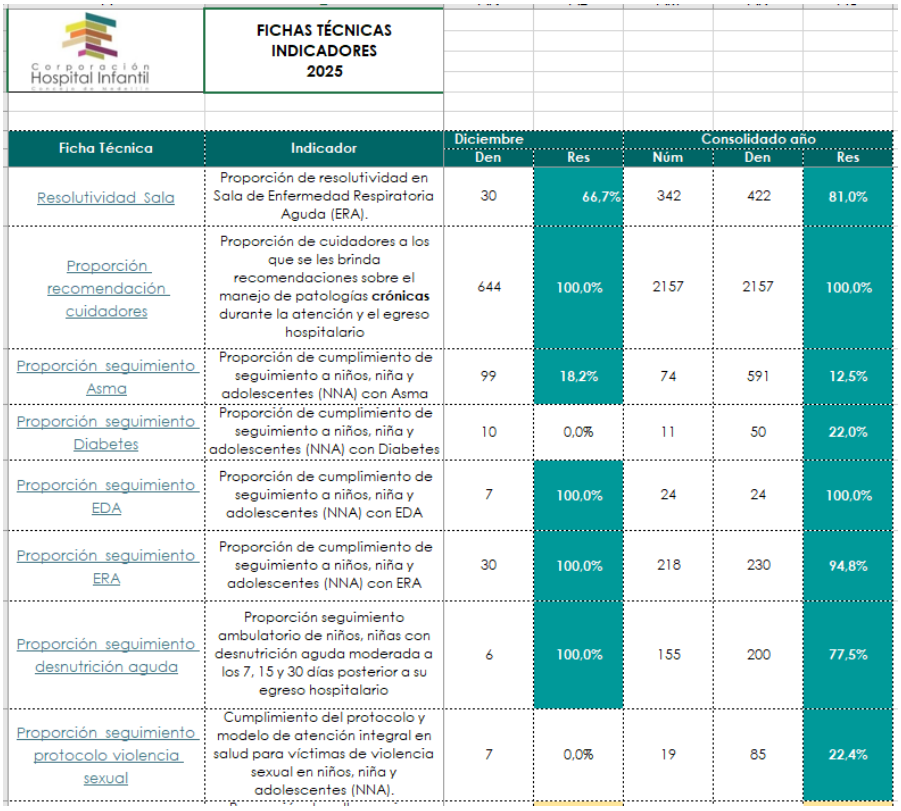
Producto 6: Fichas técnicas de indicadores del convenio.

Para dar cumplimiento a este producto, como parte integral de este informe, se adjuntan las fichas técnicas de indicadores financieros y de oportunidad. ***(ver Producto 6, anexo 1 Fichas técnicas indicadores financieros y anexo 2 Fichas técnicas indicadores de oportunidad).***

Corporación Hospital Infantil

FICHAS TÉCNICAS INDICADORES 2025

Ficha Técnica	Indicador	Diciembre		Consolidado		
		Den	Res	Núm	Den	Res
Def_pre	Deficit presupuestal	52,376,534,257/ 57,691,302,372= 90,8%	1,0%	25.389.658.715/ 28845651186= 88%	26.151.111.657/ 28.845.651.186= 91%	3,0%
AF-RP 01	Proporción de cumplimiento de la facturación en la prestación de servicios de salud	$ 2.761.493.732	96,8%	$ 30.486.502.495	$ 33.259.151.577	91,7%
AF-RP 02	Proporción de Servicios de Salud Radicados	$ 2.672.374.626	107%	$ 32.557.496.520	$ 32.262.964.310	101%
TE-RP 03	Proporción de Servicios de Salud Recaudados	$ 2.855.761.279	69,5%	$ 24.510.180.386	$ 32.557.496.520	75,3%
TE-RP 042	Proporción de Obligaciones Mercantiles mayor a 60 días	$ 4.647.476.781	74,2%	$ 3.202.231.220	$ 9.140.127.756	35,0%
TE-RP 04	Proporción de Obligaciones Mercantiles mayor a 60 días		#¡DIV/0!	$ 3.202.231.220	$ 9.140.127.756	35,0%



Corporación Hospital Infantil

FICHAS TÉCNICAS INDICADORES 2025

Ficha Técnica	Indicador	Diciembre		Consolidado año		
		Den	Res	Núm	Den	Res
Resolutividad Sala	Proporción de resolutividad en Sala de Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA).	30	66,7%	342	422	81,0%
Proporción recomendación cuidadores	Proporción de cuidadores a los que se les brinda recomendaciones sobre el manejo de patologías **crónicas** durante la atención y el egreso hospitalario	644	100,0%	2157	2157	100,0%
Proporción seguimiento Asma	Proporción de cumplimiento de seguimiento a niños, niña y adolescentes (NNA) con Asma	99	18,2%	74	591	12,5%
Proporción seguimiento Diabetes	Proporción de cumplimiento de seguimiento a niños, niña y adolescentes (NNA) con Diabetes	10	0,0%	11	50	22,0%
Proporción seguimiento EDA	Proporción de cumplimiento de seguimiento a niños, niña y adolescentes (NNA) con EDA	7	100,0%	24	24	100,0%
Proporción seguimiento ERA	Proporción de cumplimiento de seguimiento a niños, niña y adolescentes (NNA) con ERA	30	100,0%	218	230	94,8%
Proporción seguimiento desnutrición aguda	Proporción seguimiento ambulatorio de niños, niñas con desnutrición aguda moderada a los 7, 15 y 30 días posterior a su egreso hospitalario	6	100,0%	155	200	77,5%
Proporción seguimiento protocolo violencia sexual	Cumplimiento del protocolo y modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual en niños, niña y adolescentes (NNA).	7	0,0%	19	85	22,4%

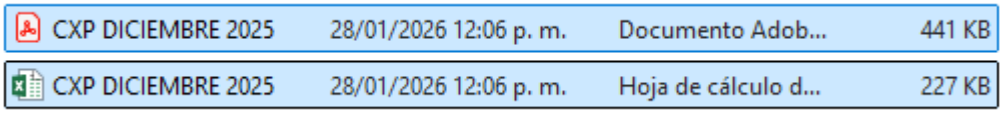
Producto 7: Modelo de Atención de la Ruta Integral de Atención Pediátrica documentado e implementado.

Con el objetivo de dar cumplimiento a este producto, desde la institución, se encuentra en el proceso de documentación correspondiente a cada una de las líneas de atención, se adjuntan los avances de cada líder responsable del proceso, que permitirá el avance y construcción del Modelo de Atención de la Ruta Integral de Atención Pediátrica. ***(ver Producto 7, Anexos 1. GO-02-ACA-ACE-001-ATENCION NUTRICIONAL EN CONSULTA EXTERNA, Anexo 2. GO-02-ACA-ACE-001-ATENCION POR PSICOLOGIA EN CONS EXT. Anexo 3. DT RUTA DE ATENCION A NNA VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, Anexo 4. Propuesta Aula Hospitalaria, Anexo 5. GUIA OPERATIVA SALA EDA, Anexo 6. GUIA OPERATIVA ERA 2025 ACTUALIZADA).***

Anexo 1.GO-02-ACA-ACE-001 ATENCIÓN NUTRICIONAL EN CONSULTA EXT ...	28/01/2026 12:05 p. m.	Documento Adob...	531 KB
Anexo 2.GO-02-ACA-ACE-002 ATENCIÓN POR PSICOLOGÍA EN CONS EXT	28/01/2026 12:05 p. m.	Documento Adob...	455 KB
Anexo 3. DT RUTA DE ATENCIÓN A NNA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	28/01/2026 12:05 p. m.	Documento Adob...	437 KB
Anexo 4.Propuesta Aula Hospitalaria	28/01/2026 12:05 p. m.	Documento de Mi...	239 KB
Anexo 5. GUÍA OPERATIVA SALA EDA	28/01/2026 12:05 p. m.	Documento de Mi...	1.040 KB
Anexo 6 Guia OPERATIVA ERA 2025 ACTUALIZADA	28/01/2026 12:05 p. m.	Documento de Mi...	1.040 KB

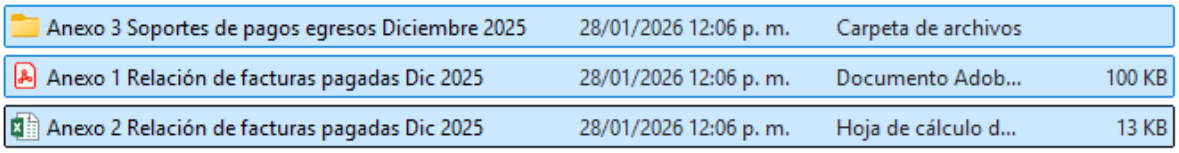
Producto 8: Listados de cuentas por pagar donde se detalle el nombre del proveedor, NIT, Factura, fecha de factura, fecha de vencimiento, días a partir de la fecha de vencimiento y valor a pagar, entre otros datos relevantes, en archivo de Excel y PDF una vez firmado el convenio y antes primer desembolso.

Dando cumplimiento a este producto, adjuntan las cuentas por pagar en formato PDF y Excel, del mes de noviembre de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del convenio. (***ver producto 8: Anexo 1. CXP noviembre 30 en formato PDF y anexo 2 CXP noviembre 30 formato EXCEL).***



Producto 9: Listado en PDF y Excel de cuentas pagadas con su respectivo comprobante de pago en archivo PDF, validados por el débito realizado en la Cuenta Bancaria que se destine para el manejo de los recursos asignados para este convenio

Dando cumplimiento a este producto, se adjunta el listado de cuentas pagadas en formato PDF y Excel realizadas a corte 30 de noviembre de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del convenio. ***(ver producto 9: anexo 1 relación de facturas pagadas noviembre formato PDF, anexo 2 relación de facturas pagadas formato Excel noviembre, anexo 3 soportes egresos de pagos noviembre 2025).***



CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- **Por parte de la corporación hospital infantil**

Obligación Contractual	Cumple	No Cumple	Verificación por la supervisión
Realizar las actividades teniendo en cuenta las especificaciones esenciales, con las cuales se pretende lograr el impacto de indicadores establecidos en los estudios previos.	X		Para el periodo reportado, El conveniante, dio cumplimiento a esta obligación.
Articularse con los programas y estrategias establecidos por la Secretaría de Salud y Alcaldía de Medellín, en la consolidación de la calidad, seguridad y humanización de la atención.	X		Durante el periodo reportado el conveniente realizo articulación de trabajo en red con programas de Buen comienzo, 6 niños con diagnóstico de desnutrición reportados durante el mes fueron notificados a dicho programa, CISAM y la plataforma CIGA, a la cual, se realizaron 64 direccionamientos a la oferta institucional del Distrito, lo cual

			representa un 2,65% respecto a las atenciones (2.417) en todos los servicios para el mes de diciembre de 2025, entre otros para la implementación y cumplimiento de esta obligación.
Designar un enlace para convenio.	**X**		Para dar cumplimiento a esta obligacion, al inicio del convenio, el conveniante envio documento de asignacion de enlace para el mismo. Este docuemento se encuentra cargado en SECOP II.
Asegurar el monitoreo continuo y la evaluación de las intervenciones realizadas, reflejadas en el cumplimiento de los indicadores.	**X**		Durante este periodo, el conveniente realizo la gestión de indicadores de calidad y financieros, que permitirán realizar las evaluaciones y seguimientos continuos. Esto se detalla en presente informe.
Autorizar y permitir a los interventores y/o supervisores y auditores designados por la Secretaría Distrital de Salud de Medellín la realización de sus respectivas funciones.	**X**		Durante el periodo reportado el conveniante dio cumplimiento a esta obligación.
Presentar los informes mensuales con oportunidad y calidad, propios del desarrollo del objeto del convenio.	**X**		Para el periodo de mayo 2025, el conveniante realizó entrega en términos de oportunidad y calidad del informe mensual de avances, en medio físico y magnético, detallando las actividades realizadas durante ese periodo para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, este informe se encuentra publicado en SECOP II. Para el período de ejecución del mes de junio de 2025, la CHICM presento informe de ejecución el día 11/07/2025, al cual se le realizó observaciones. El mismo informe con los ajustes fue presentado formalmente el día 22/07/2025. este informe se encuentra publicado en SECOP II. Para el período de ejecución del mes de julio de 2025, la CHICM presento informe de ejecución el día 19/08/2025, al cual se le realizó observaciones. El mismo informe con los ajustes fue presentado formalmente el día 21/08/2025. este informe se encuentra publicado en SECOP II. Para el período de ejecución del mes de agosto de 2025, la CHICM presento informe de ejecución el día 15/09/2025, al cual se le realizó observaciones. El mismo informe con los ajustes fue presentado formalmente el día 19/09/2025. este informe se encuentra publicado en SECOP II. Para el período de ejecución del mes de septiembre de 2025, la CHICM presento informe de ejecución el día 14/10/2025, al cual se le realizó observaciones. El mismo

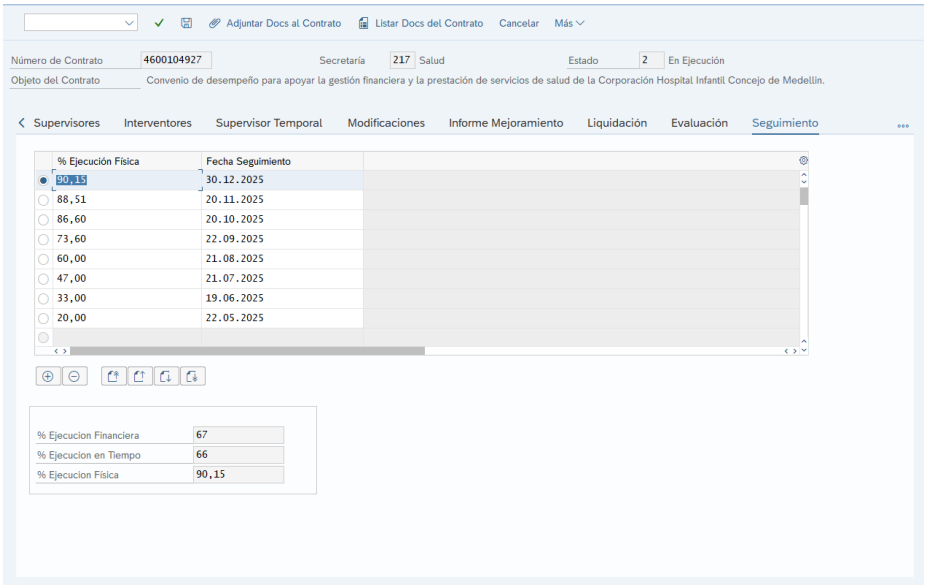
			informe con los ajustes fue presentado formalmente el día 17/10/2025. este informe se encuentra publicado en SECOP II. Para el período de ejecución del mes de octubre de 2025, la CHICM presento informe de ejecución el día 13/11/2025, al cual se le realizó observaciones. El mismo informe con los ajustes fue presentado formalmente el día 19/11/2025. este informe se encuentra publicado en SECOP II. Para el período de ejecución del mes de noviembre de 2025, la CHICM presento informe de ejecución el día 12/12/2025, al cual se le realizó observaciones. El mismo informe con los ajustes fue presentado formalmente el día 14/12/2025. este informe se encuentra publicado en SECOP II. Para el período de ejecución del mes de diciembre de 2025, la CHICM presento informe de ejecución el día 27/01/2026, al cual se le realizó observaciones. El mismo informe con los ajustes fue presentado formalmente el día 24/02/2026. este informe se encuentra publicado en SECOP II.
Disponer de la información que requieran las diferentes instancias distritales y los organismos de control.	**X**		Para el período reportado no se presentó requerimiento por las diferentes instancias distritales y entes de control.
Gestionar los siguientes indicadores financieros y de oportunidad en la atención en los servicios de salud: -Proporción de resolutividad en Sala de Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA). - Proporción de cuidadores a los que se les brinda recomendaciones sobre el manejo de patologías crónicas (ERA, EDA, ASMA y Diabetes) durante la atención y el egreso hospitalario. - Proporción de cumplimiento de seguimiento a niños, niña y adolescentes (NNA) con patologías crónicas (ERA, EDA, ASMA y Diabetes). - Proporción seguimiento ambulatorio de niños, niña y adolescentes (NNA) con desnutrición aguda moderada a los 7, 15 y 30 días posterior a su egreso hospitalario. - Cumplimiento del protocolo y modelo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual en niños, niña y adolescentes (NNA). - Servicio de Telesalud habilitado e implementado. - Proporción de pacientes atendidos con tecnología de Telesalud. - Servicio de vacunación habilitado e	**X**		Para el periodo reportado el conveniente, realizo la gestión y entrega de matriz de indicadores, con sus respectivas fichas técnicas.

implementado. - Estrategia de Aula Hospitalaria implementada. - Niños, niñas y adolescentes que son direccionados a la oferta institucional del Distrito. - Disminuir el Déficit Presupuestal. - Proporción de Servicios de Salud Facturados. - Proporción de Servicios de Salud Radicados. - Proporción de Servicios de Salud Recaudados. - Proporción de Obligaciones Mercantiles mayor a 60 días.			
Realizar las gestiones administrativas para la implementación de la Estrategia Aula Hospitalaria, habilitación del servicio de vacunación y el Servicio de Telesalud.	**X**		Para el periodo reportado, realizo entrega de evidencias fotográficas de los avances y gestiones realizadas para la habilitación y puesta en funcionamiento de dichos servicios, así mismo para el servicio de telesalud, desde el mes de noviembre se realizó modificación de este componente, por lo cual no aplicara para los siguientes informes
Cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.	**X**		El conveniante da cumplimiento a esta obligación, haciendo entrega de los documentos: Autoevaluación estándares mínimos Ministerio de Trabajo, Estándares mínimos 0312 SG-SST 2024 ARL Sura y Plan de trabajo 2025.
La Autoevaluación del SGSST o autoevaluaciones del año en curso. Conforme a los resultados de la autoevaluación que aporte el conveniante, éste asume unas obligaciones que están expresas en el artículo 28 Resolución 0312 de 2019, las cuales serán verificadas por el supervisor según sea el caso.	**x**		El conveniente dando cumplimiento a esta obligación, hace entrega de soporte que evidencia el cumplimiento. Esta autoevaluación se encuentra publicada en SECOP II
Plan de Trabajo del SG-SST acorde a la autoevaluación o autoevaluaciones del año en curso.	**X**		Durante el periodo reportado el conveniante dio cumplimiento a esta obligación. El Plan de Trabajo de encuentra publicado en SECOP II

- **Cumplimiento de compromisos por parte del Distrito de Medellín**:

Compromisos del Distrito de Medellín – Secretaria de Salud	Cumple	No Cumple	Verificación por la supervisión
Desembolsar al Hospital Infantil Concejo de Medellín los aportes del convenio, de acuerdo con los términos y dentro del plazo convenido.	**X**		El Distrito realizó primer, segundo, tercer, cuarto, quinto, sexto y séptimo desembolso en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre respectivamente, correspondiente al 100% del valor del convenio.
Facilitar la información disponible y que requiera el conveniente como insumo para la ejecución del convenio.	**X**		Durante el periodo reportado, se brindó el apoyo y gestiones necesarias de información, al conveniante, teniendo en cuenta, que los productos establecidos.
Realizar la supervisión técnica, administrativa, financiera y jurídica del convenio.	**X**		El Distrito realizo la asignación de profesional encargado de la supervisión. Este documento se encuentra cargada en SECOP II.
Programar reuniones de Socialización y avance de la ejecución del convenio.	**X**		Durante el periodo reportado, no se llevaron a cabo, reunion de seguimiento a la ejecucion del convenio,

La ejecución física del convenio a la fecha de este informe corresponde al 90,15%



Seguimiento al cumplimiento del plan de acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del plan de desarrollo:

PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO: Gestión del Acceso a los Servicios de Salud.

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de estrategias para el acceso a los servicios de salud".
PRODUCTO ASOCIADO DEL PROYECTO: Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población
ACTIVIDAD DEL PROYECTO: 1.1.1. Aplicar estrategias de apoyo a la gestión de la red pública en la prestación de los servicios de salud.

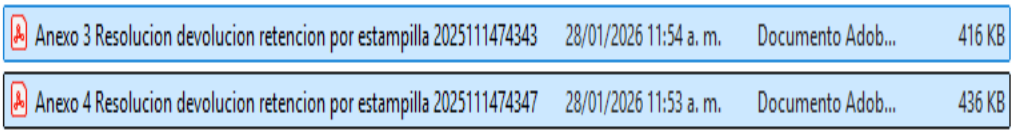
- **El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.**

Retenciones por estampilla.

En el Primer desembolso que corresponde a la factura AD 3538 emitida por la corporación y cuyo monto era de $794.797.080 (setecientos noventa y cuatro millones setecientos noventa y siete mil cuatrocientos ochenta pesos m/l); desde la secretaría de hacienda se le genero a la Corporación una retención de $23.843.925 pro estampilla de la Justicia Familiar y Pro-innovación a la cual El Hospital por no ser parte del presupuesto del municipio de Medellín, y la factura darse sobre un convenio y no un contrato como lo dice la norma, el distrito no debía aplicar la deducción.

Desde el área contable se inicia proceso de reclamación y de soporte debido para el reintegro de la suma retenida, radicando los oficios que acreditaban dicha situación, teniendo respuesta positiva para los intereses de la corporación y fijándose un plazo de 50 días hábiles para ser efectiva la devolución. a la fecha de este informe aún sigue sin generarse la devolución ya que está dentro de los tiempos que el distrito tiene para hacer la respectiva devolución.

En diciembre del 2025 se recibe comunicado con resolución de devolución N° 2025111474343 por valor de $7.947.975 y resolución de devolución N° 2025111474347 por valor de $15.895.949 que sumados dan $23.843.924 y por medio de dichas resoluciones se acepta la solicitud de devolución y/o compensación. ***(Ver producto 1, Anexo 3 y 4 resolución de devoluciones por retenciones de estampilla).***



2. INFORME ADMINISTRATIVO:

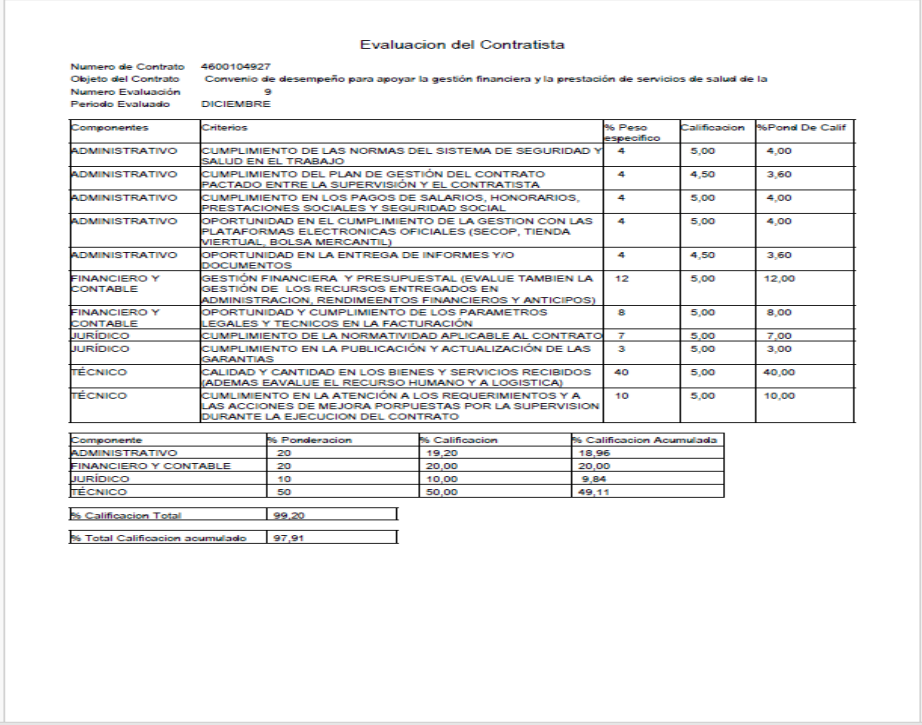
Debe contener el detalle de:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
11/06/2025	Periodo mayo de 2025	Angie Katherin Pachón Cabrera Revisor Fiscal Tarjeta Profesional N° 191153-T Por delegación de Kreston RM S.A. CER-4155-25
09/07/2025	Periodo junio de 2025	Angie Katherin Pachón Cabrera Revisor Fiscal Tarjeta Profesional N° 191153-T Por delegación de Kreston RM S.A. CER-4155-25
11/08/2025	Periodo julio de 2025	Angie Katherin Pachón Cabrera Revisor Fiscal Tarjeta Profesional N° 191153-T Por delegación de Kreston RM S.A. CER-4155-25
10/09/2025	Periodo agosto de 2025	Angie Katherin Pachón Cabrera Revisor Fiscal Tarjeta Profesional N° 191153-T Por delegación de Kreston RM S.A. CER-4155-25
07/10/2025	Periodo septiembre de 2025	Angie Katherin Pachón Cabrera Revisor Fiscal Tarjeta Profesional N° 191153-T Por delegación de Kreston RM S.A. CER-4155-25
11/11/2025	Periodo octubre de 2025	Angie Katherin Pachón Cabrera Revisor Fiscal Tarjeta Profesional N° 191153-T Por delegación de Kreston RM S.A. CER-6096-25
09/12/2025	Periodo noviembre de 2025	Angie Katherin Pachón Cabrera Revisor Fiscal Tarjeta Profesional N° 191153-T Por delegación de Kreston RM S.A. CER-6096-25
08/01/2026	Periodo diciembre 2025	Angie Katherin Pachón Cabrera Revisor Fiscal Tarjeta Profesional N° 191153-T Por delegación de Kreston RM S.A. CER-0082-26

Estos certificados se encuentran cargados en SECOP II.

- **Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación.**



Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600104927
Objeto del Contrato Convenio de desempeño para apoyar la gestión financiera y la prestación de servicios de salud de la
Numero Evaluación 9
Periodo Evaluado DICIEMBRE

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,50	3,60
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	4,50	3,60
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	19,20	18,96
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	20,00
JURÍDICO	10	10,00	9,84
TÉCNICO	50	50,00	49,11

% Calificacion Total	99,20
% Total Calificacion acumulado	97,91

- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

Este Convenio de Desempeño no ha sido objeto de auditorías externas e internas

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110400124	72100000	2320202009	240230	4000121179	45014374	4700056248

- **Relación de los pagos realizados:**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700056248	AD3538	22/05/2025	5000761339	$ 28.929.272
4700056248	AD3538	22/05/2025	5000761340	$ 8.847.795
4700056248	AD3538	22/05/2025	5000761341	$ 1.804
4700056248	AD3538	22/05/2025	5000761342	$ 757.018.609
4700056248	AD3573	25/06/2025	5000763847	$ 529.864.986
4700056248	AD3609	21/07/2025	5000766254	$ 529.864.986
4700056248	AD3669	20/08/2025	5000769698	$ 529.864.986
4700056248	AD3703	19/09/2025	5000772909	$ 529.864.986
4700056248	AD3732	17/10/2025	5000776509	$ 529.864.986
4700056248	AD3779	19/11/2025	5000780197	$ 349.280.841
4700056248	AD3779	19/11/2025	5000780198	$ 180.584.150
TOTAL				**$ 3.973.987.401**

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

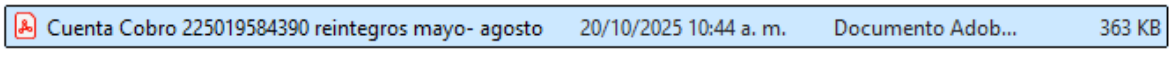
Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600104927	4700056248	217	Salud	240230	fortalecimiento-estrategias para el acceso a los servicios de salud.	$3.973.987.401	$3.973.987.401	$ 0

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$3.973.987.401
Adiciones	0
Total, valor del contrato más adiciones	$3.973.987.401
Pagos realizados al 30 de diciembre de 2025	$3.973.987.401
Pago autorizado del mes de diciembre de 2025	$ 0
Porcentaje de ejecución financiera	100%

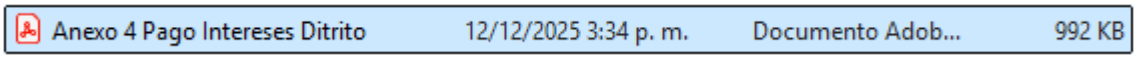
- **Relación de los informes de reintegros financieros.**

Se realizó la gestión de reintegros por rendimientos financieros, y mediante cuenta de cobro No. **225019584390,** de fecha 7 de noviembre de 2025, se adelantó el cobro de los intereses que se han generado en la cuenta. ***(ver anexo, cuenta Cobro 225019584390 reintegros mayo-agosto).***



Valor recursos reintegrados en el periodo (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	
Mayo	$ 9.279,36
Junio	$ 7.099,73
julio	$ 1.667,05
agosto	$ 8.732,80
Total	**$ 26.778,94**

Dichos reintegros fueron cancelados por la Corporacion Hospital Infantil Concejo de Medellin, mediante egreso **80657**, realizo el pago de $26.778 correspondientes a la devolución de intereses pagados por la entidad financiera en la cual está la cuenta de ahorros destinada al proyecto de fortalecimiento. ***(ver producto 9: Anexo 9 pago intereses distrito).***



4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:**

No se ha presentado reclamaciones ni controversias entre las partes

- **Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.**

No se ha presentado multas, sanciones ni aplicación de clausula penal

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones.**

En el Anexo al Convenio de Desempeño 4600104927 de 2025, no se registró la obligación cubrir con pólizas de garantías, por la naturaleza del convenio.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el convenio, el suscrito Supervisor realiza el cargue del siguiente informe.

Atentamente,

NORALVIS ARROYO CERPA
Supervisor
Profesional Universitario

PEDRO MACHADO ALVARADO
Profesional Universitario
Apoyo Financiero, Admin y Contable.